

(94-7)

REVISTA



DE CABALLERÍA

Fotografado bicolor al rojo y azul

Fotg. e Imp. Ferrer: Coruña

1851

G-H 235

AÑO III

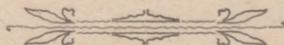
TOMO V

REVISTA

DE



CABALLERÍA



(JULIO Á DICIEMBRE DE 1904)

VALLADOLID

Tipografía y Casa editorial Guesta,

Macías Picavea, núms. 38 y 40.

CREANDO ESTÍMULO

Cuando entre el elemento civil se procura por los centros oficiales fomentar el estudio, la aplicación y el trabajo en los diversos órdenes sociales; cuando por los Ministerios de Instrucción y de Agricultura se establecen pensiones para el extranjero y se dan comisiones para Francia, Italia y Alemania á catedráticos de justo renombre y á un crecido número de laboriosos obreros; cuando ¡al fin! se vislumbran ideas de progreso, corrientes de modernismo, deseos de europeizarnos en las cuestiones referentes á industrias, bellas artes, agricultura y enseñanza, en el Ejército, institución la más necesitada de nuevo ambiente, la que requiere más constantes reformas, la que precisa inmediata solución en los mil problemas que le sirven de base, la que más menester ha de cuidados y estudios por descansar en ella el prestigio nacional, la integridad de la Patria, el honor de España y el desenvolvimiento tranquilo de las fuerzas vivas del país; el Ejército, decimos, se encuentra mudo, indiferente y como divorciado en absoluto de estas manifestaciones intelectuales. Y ¡extraño contraste!, mientras en la oficialidad de todas las armas y distintas categorías se ve latente el deseo de instruirse, de saber más, de rendir el máximo de provecho dentro de su respectiva esfera, nada se hace por aumentar esas bellas cualidades individuales, esos honrados deseos, esas laudables aficiones, ese amor al trabajo, ese entusiasmo por la carrera. Las instituciones armadas, con tristeza lo decimos, no merecen la atención de los hombres políticos; es más, se les niegan los medios necesarios para su desarrollo y lógica evolución. Están abandonadas. Basta que un Ministro de la Guerra pida aumento en el presupuesto para cubrir las necesidades

del Ejército, crear servicios indispensables y poner en condiciones de defensa á la nación, para que sea negada *ipso facto* la menor cantidad, pretextando economías y exigencias del superavit; basta que con honrados propósitos,—y como consecuencia de prolijos y detenidos estudios,—se trate de implantar reformas unánimemente aplaudidas por el elemento militar, para que mil voces se levanten no sólo protestando, sino censurando injustamente los proyectos del Ministro.

Qué de extraño, por tanto, que la oficialidad estudiosa no encuentre aliciente ni apoyo en la prosecución de sus nobles aficiones, si el Ministro no tiene créditos para establecer premios, verdaderos premios, con que recompensar las obras escritas, ni los estudios hechos; si no *puede*, como serían sus deseos, nombrar nutridas comisiones de todas las armas que recorran los países considerados como primeras potencias, y las cuales, con la vista y con la práctica, sacarían utilísimos provechos y aportarían á nuestro ejército beneficiosas innovaciones?

No existe, por consiguiente, el estímulo oficial y de aquí la ausencia de premio para el que trabaja. Y en estas condiciones el buen deseo disminuye, la honrada ambición es desconocida, los entusiasmos se entibian, y la afición á la carrera permanece estacionaria.

Sólo una manifestación—¡hermosa manifestación!—de las energías de los oficiales y prueba elocuente de lo mucho que puede esperarse de sus brillantes cualidades, podemos señalar actualmente: los concursos hípicas, cuyos resultados son considerados por algunos casi como milagrosos. No hay, sin embargo, milagro alguno, y lo que tal parece, es una consecuencia lógica y natural de los esfuerzos de sus organizadores. Estos con tesón y perseverancia han sabido encontrar, *particularmente* apoyo; han logrado premios de consideración; han conseguido allanar dificultades, y como secuela de todo ello los concursos se han visto nutridos de excelente personal, las pruebas han resultado notables y el éxito más inesperado y grandioso ha venido á coronar los esfuerzos de todo.

¿Cuál es la causa de tales triunfos? ¿cuál la razón? Una y sólo una. Los premios, la recompensa, el estímulo. Seamos claros y llamemos á las cosas por su nombre. El Oficial se expone á sufrir un percance en esas pruebas

arriesgadas; el Oficial trabaja con gusto y perseverancia y el Oficial prescinde de paseos y diversiones por educar su caballo... pero lo hace persiguiendo un ideal: la justa recompensa á sus vigiliass, la satisfacción del aplauso, la consideración del superior, el aprecio de elevadísimas personas, el entusiasmo del público que presencia sus habilidades de jinete. He aquí el estímulo; he aquí el secreto; he aquí lo que debemos perseguir si queremos que, á la par que el ejército se adiestra en cuestiones de equitación, de pruebas ostensibles de inteligencia y estudio. Creemos estímulo para la labor del cerebro, que tan digna de atención es como la que se requiere para dirigir un caballo en el recorrido de caza; imitemos á los diligentes organizadores de los concursos hípicas, y considerando muy lejano el día que el elemento oficial pueda tomar la iniciativa en tan importante asunto, procuremos fomentar el estudio, creando la emulación con nuestros propios medios, con los *particularísimos* que el arma puede proporcionar, haciendo un llamamiento hacia tal objeto; ¡que no han de faltar en el arma donde tan brillante personal existe, donativos de consideración y apoyo decidido!

Desde hace mucho tiempo deseábamos encontrar una ocasión propicia y adecuada para exponer á la consideración de los compañeros las anteriores ideas. Esta oportunidad se nos presenta en forma de sencilla y expresiva carta dirigida por un Coronel del Arma, y de la cual entresacamos los párrafos referentes al asunto que nos ocupa.

Un premio en metálico.

Pues que tanto se discute el tema, por lo visto eterno, de si «el caballo y el acero son y serán las armas casi únicas de la Caballería», y esto con los mismos argumentos y lirismos que escuchábamos en nuestra juventud, debemos deducir que las guerras de Cuba y del Transvaal no han proporcionado datos concluyentes.

Deseamos que en los llanos y ondulaciones de Manchuria aparezcan pronto las legiones de jinetes. Cuando

tal ocurra, habrá que poner mucha, pero muchísima atención á lo que suceda, y más, á lo que de allí se escriba una vez terminada la guerra.

Y para que no nos pase desapercibido nada de lo que á ésto se refiere, hará el mayor bien al Arma quien, sin prejuicios ni tendencias, traduzca y organice tales escritos en un libro lo menos lírico posible. A este fin, y en la esperanza que mi idea sea bien acogida, me permito iniciar una subscripción para reunir un premio en metálico destinado á la obra que mejor contenga la observación, sólo la observación, desde los puntos de vista interesantes á la Caballería.

A. R.

En conformidad absoluta con las anteriores ideas, la REVISTA DE CABALLERÍA se considera muy honrada con patrocinar la iniciativa de dicho Jefe, y encabeza la subscripción con una modesta cantidad que, si bien insignificante en cuanto á su valor intrínseco, esperamos refleje nuestro entusiasmo por el proyecto y nuestros deseos en pro del fomento de la cultura intelectual de los jinetes.

Bases para el concurso.

(a). La REVISTA DE CABALLERÍA ofrece un *Premio* en metálico—reunido por subscripción—al autor de la obra que tratando de la actual campaña ruso-japonesa, examine ésta *solamente* desde los puntos de vista interesantes á la Caballería, y entre éstos *con mayor espacio y atención* los que se refieran á los *resultados* obtenidos en las diferentes maneras de combatir, á pie ó á caballo, con el sable ó la lanza, con la carabina ó ametralladoras, por ser estos hoy los puntos más trascendentales y controvertidos; pero no excluyendo los demás servicios que se refieran al caballo ó al jinete.

(b). Dicha obra fundamentada en *hechos* comprobados y tomando en ella la *menor parte posible la imaginación* de su autor, ha de rehuir los procedimientos que

tiendan á *sugestionar* la opinión del lector en favor ó en contra de ideas preconcebidas; siendo la absoluta imparcialidad condición apreciadísima para juzgar el trabajo después del mérito y autoridad de los datos.

(c). El *Arte*, pues, del autor, habrá de consistir en coleccionar el *mayor número de hechos y agruparlos con método*, de modo que el lector encuentre, en *uno ó dos* tomos, elementos bastantes para formar su propio juicio en lo que se refiera á las formas de combatir empleadas.

(d). Debiendo constituir este trabajo por su seriedad é imparcialidad, arsenal de donde más tarde puedan extraerse armas para controversias sostenidas en otros libros, artículos y conferencias, se precisa como exigencia indispensable, el que sean citadas las fuentes ó textos origen de los datos, estimándose el valor de ellos conforme á la siguiente graduación:

1.º Los documentos oficiales procedentes de los Estados Mayores Ruso y Japonés.

2.º Los tomados de las «Memorias» de los agregados militares extranjeros en dichos ejércitos contendientes.

3.º Los que provengan de escritos de tratadistas profesionales que más autoridad gocen ante la crítica militar.

4.º Los restantes; excluyendo las noticias periodísticas, y telegramas de las Agencias, por su falta de consistencia, toda vez que, son impropios de figurar en un trabajo que debe de ser fundamental; no controversia, sino *fuentes, arsenal y origen* de controversias.

(e). Por todas estas razones el plazo para entregar al concurso las obras *no puede ser menor de un año* después de terminada la guerra, reservándose esta REVISTA el derecho de prorrogar el plazo, cuya prórroga, de tener lugar, se anunciaría un mes antes de espirar el ya citado.

(f). Oportunamente se nombrará un Jurado competente que se encargará de examinar los trabajos presentados, hacer la clasificación por méritos, teniendo en cuenta el valor absoluto de los mismos y no el relativo, y otorgar el premio ó premios á que haya lugar, con arreglo á la total cantidad recaudada, y á la importancia de los indicados trabajos.

Subscripción

para reunir un premio en metálico destinado á la obra— en uno ó dos tomos—ya descrita; admitiéndose donativos —de entidades, agrupaciones ó individuales,—desde *veinticinco pesetas* en adelante, y obligándose los donantes á entregar sus ofertas *dos meses antes* del plazo marcado para la presentación de las obras. La REVISTA recordará á su debido tiempo esta obligación, comprometiéndose por su parte á dar cuenta en estas páginas del total importe de la subscripción *un mes antes* de dicha fecha.

	Pesetas.
REVISTA DE CABALLERÍA.	100
A. R.	100
TOTAL.	200

LA REDACCIÓN.

POR Y PARA EL ARMA DE CABALLERÍA

«De sus ideas respecto á nuestra Arma en sus cometidos guerreros, á las orientaciones más convenientes para su progresiva evolución, etc., etc.

Valladolid 23 Mayo 1904.

TEODORO DE IRADIER.

Como quien no dice nada pide el teniente Iradier, mis ideas respecto á lo anotado bajo su firma, y como por la juventud del día tengo entusiasmo rayano en debilidad, siquiera sea por animarla y darle alientos en el camino por ella emprendido de engrandecimiento para el Arma, lánzome á complacerle seguro de que mis compañeros, habrán de tener presente, más los buenos deseos que la idea y el estilo.

Escribir respecto á los cometidos guerreros de nuestra Arma, es proponerse mayúscula obra que exige muchas vigiliass. ¿Quién es capaz de expresarles en pocas líneas? Nuestros cometidos, son la esencia, el alma, la seguridad, la tranquilidad, el todo en una palabra; el corazón, la vida de todo ejército grande ó pequeño que quiera ser bien manejado y que sin ellos, sin el Arma de Caballería, jamás puede dar resultado alguno: son su materia vivificante, la sangre pura, vigorosa y noble que con su inquietá é incesante movilidad, todo lo rebusca, escarba, reconoce y escudriña, entorpeciendo al enemigo, destrozando unas veces, inutilizando otras y en cambio, todo lo facilita á los suyos y para lograr estos fines emplea la telegrafía eléctrica, la óptica, los explosivos, la mecánica, la topografía, la fotografía, la telefotografía; monta y desarrolla servicios de observación, de enlaces, de partes, de

estafetas; sorprende é involucra los del contrario y cuando en una ú otra forma reconoce para el logro de su objetivo la necesidad del sacrificio, lo lleva á efecto sin pensar, con entusiasta decisión y bravura, porque jamás reinó en ella otro estímulo que el honor de morir en la demanda.

¿Se puede pedir más en menos palabras? Creo que no; si bien galana pluma podría vestir lo expuesto en brillante descripción á mí vedada, porque la suerte me llevó siempre á manejar más la espada y menos la pluma, hermanas en punta y filo, cuando se esgrimen con hidalguía.

Vamos «á las orientaciones más convenientes para su progresiva evolución». Este sí que es aprieto serio: expresar lo que no se puede decir.

Puedo asegurar que hay suficiente instrucción, entusiasmos, aficiones hípicas y amor al Arma en nuestra Oficialidad, que del hombre de nuestra Nación hace en tiempo inverosímil buenos jinetes, soberbios lanceros, resueltos dragones, atrevidos cazadores y húsares; pero, ¿dónde tenemos caballos? ¿Con qué razas contamos para la guerra?

Hemos de ocuparnos seriamente de obtenerlas á todo trance, y ya tenemos el primer escollo. Es caro llegar á conseguirlo y muy dura la lucha que hay que sostener para lograrlo, porque ¿quién puede evitar y dominar la pasión que se desarrolla, ante el egoísmo del producto que pudo y debió vendérsenos cual hoy se hace y dejaríamos de comprar entonces? Seguramente costaría serios disgustos porque á juicio de muchos interesados, sería no proteger la ganadería, la ruina, y quien resulta en verdad arruinada es el Arma, que sin caballos apropiados deja de serlo, por no poder responder eficazmente á los duros, sublimes y sagrados servicios, que el deber le impone.

Aumentar el efectivo de los regimientos á 400 caballos tropa.

Relacionar el número de ellos y escuadrones en proporción debida con las fuerzas de Infantería y Artillería cual la guerra exige.

Reformar el equipo que el jinete y caballo usan en sentido armónico de ligereza, higiene y servicio que la práctica del mismo reclaman.

Armar de revólver nuestros jinetes todos.

Convertir en mixtos por mitad de lanceros y cazadores, los regimientos de aquel instituto, de manera que la

primera fila de lanzas,—que tantas glorias conquistó al Arma en brillantes cargas,—fuese auxiliada eficazmente por la segunda con sus sables, contrarrestando así el peligro del lancero en lo tardío de las reacciones de su arma, con el armamento de repetición.

Equipar al jinete, de cazadores sobre todo, en forma que cada uno lleve alimentos para tres días consecutivos sin tocar en parte alguna, pudiéndose valer por sí á sí solo.

Fomentar el voluntariado, reenganche, y bajo esta base reglamentar con premios estimuladores el servicio de herradores.

Ampliación de la instrucción en la tropa hasta el conocimiento por todos de los telégrafos de señales y alfabetos empleados usualmente en la electricidad y heliografía.

Disminución de instrucciones, de ejercicios, en orden cerrado.

Autonomía é independencia á los Jefes de Cuerpo para practicar los de campo, orden abierto, resistencia, velocidades y aplicaciones del arma en la moderna guerra.

Equipar al Oficial de cartera para los trabajos topográficos é itinerarios, con elementos suficientes y pequeña máquina fotográfica de selectos objetivos que le permita, uno de ellos, microscopizar para reducción de partes en diminutos tamaños.

Reforma de los servicios de cuartel que les permitiera dedicar tiempo á estudios y prácticas continuas de itinerarios, y por último, pues se haría interminable el número de enunciaciones, que las secciones obreras, no lo fueran por regimiento, sino por escuadrón cuando menos; siendo general á todo él, muchas de sus enseñanzas.

A mi corto criterio, lo expresado son orientaciones en las que debemos fijar la vista y no cejar hasta conseguir el fin propuesto, y aquí lo que no se puede decir: el Arma es cara, cierto, pero es absolutamente necesaria, precisa é indispensable: evolucionemos.

¿Se quiere ó no se quiere tener Arma?

Tal vez con los entusiasmos, unión, tesón y trabajo de cuantos á ella pertenecemos, logremos tenerla.

José BLANCO DE CASTRO
Coronel de Cazadores de los Castillejos.

Zaragoza, 26 de Mayo de 1804.

SOBRE EL COLEGIO DE SANTIAGO

Por razón del cargo que desempeño, todo mi pensamiento lo absorbe por completo el Colegio de Santiago, y creyendo interpretar un sentimiento general del Arma, mis deseos son, que dicho Centro dispusiera de un buen edificio, dotado del material de enseñanza necesario, en el que á todos los hijos de los que en vida fueron nuestros compañeros, se les pudiera dar educación y cursáran la preparación para el mayor número de carreras ó profesiones, amparados siempre por la Asociación, así durante la menor edad, como hasta el día en que termináran los estudios emprendidos, sin limitación de edades; á cuyos fines y como signo de verdadera unión y de gran solidaridad, debieran ser socios del referido Colegio, todos los generales, jefes y oficiales de la expresada.

ALVAREZ MASÓ.

Valladolid 27 Mayo de 1904.

CONTESTANDO A UNA INVITACIÓN

SR. D. TEODORO DE IRADIER.

Mi querido amigo:

Más práctico que teórico en mis aficiones, no suelo confiar á la pluma la expresión de mis pobres ideas ó pensamientos; pero ¿cómo he de negar á mis antiguos subordinados y amigos del Colegio de Santiago, las cuatro líneas que me piden, para su REVISTA DE CABALLERÍA? Lo hago, pues, no para honrarla con mi firma, como dice la invitación, que no puedo ni quiero eludir; pero sí, para honrarme, al estamparla en tan acreditada y simpática publicación, al lado de las más autorizadas de mis ilustrados colegas.

¿Cuáles son mis aspiraciones respecto al Arma en que nací, he vivido y quiero morir? Podría encerrarlas respecto á sus condiciones guerreras, en una sola frase, vulgar entre los aficionados al toreo: ¡Caballos! ¡Caballos! ¡Caballos! Caballos sí, es lo único que necesitan nuestros intrépidos jinetes, y caballos tendrán siguiendo el camino emprendido, que es la pista de obstáculos de los concursos hípicas é hipódromos. Allí, alentados por la presencia de nuestro inteligente y aficionado Monarca, que no les escatima sus aplausos, los jóvenes oficiales de nuestro ejército, y aun los que peinan canas, rivalizan entre sí con sus caballos de remonta, y llegan á competir ventajosamente con los pura-sangre é irlandeses.

La afición cunde como reguero de pólvora, encendiendo los ánimos de los que contemplan la gloria que sus compañeros alcanzan con su gallardía, destreza y seguridad; y la emulación se establece y la demanda de buenos caballos se impone, y como la demanda trae aparejada la

oferta y la fabricación, el Ejército tendrá caballos y á los caballos no les faltarán hombres de corazón que les guíen en la paz y en la guerra.

La fiesta de Santiago, instituída para unir bajo el símbolo del Santo Patrón á los que vestimos el uniforme azul, estrechando los vínculos del compañerismo, hace algunos años que viene decayendo progresivamente y bien pudiera suceder, que siguiendo pendiente tan rápida, llegase á desaparecer de un momento á otro el último destello de los antiguos entusiasmos que la inspiraron, al extinguirse las dos únicas velas que alumbran el altar del Apóstol, durante la misa rezada que le ofrecemos anualmente. ¿Querrá ésto decir que se va amortiguando también el compañerismo en nuestra Arma? No lo creemos. No es posible que el arma de las abnegaciones, de los generosos entusiasmos, de los sacrificios heróicos, que marcha impávida y alegre á una muerte segura para salvar la retirada del ejército, cargando contra las formidables baterías enemigas, como el Héroe manchego contra los molinos de viento; no es posible digo, que pierda el sentimiento del compañerismo que palpita en todos sus actos. Y si lo dudais, pedidle para conmemorar la próxima fiesta de Santiago, no que inmole su vida ante el altar de la Patria, ni que la ofrezca por salvar la ajena; pedidle sencillamente, que sacrifique unos cuantos céntimos, sustituyendo con un solo nombre, el de: *Todos los jefes y oficiales*, á los que figuran en las listas de suscripción del «Colegio de Santiago» y de la «Sociedad de Socorros» y vereis cómo lo hacen; porque esas dos sociedades que mantiene el compañerismo desprendiéndose de aquellos céntimos, son el pan espiritual y corporal de los desgraciados huérfanos; son las tristes galas de la viudez; son el puñado de tierra sagrada que arrojamos sobre el pecho honrado de los que fueron un día nuestros alegres compañeros del Colegio, de la guarnición, del campo de batalla.

Su siempre afmo. amigo

q. b. s. m.

GUMERSINDO DE SIERRA.

Madrid 30 Mayo 1904.

PETARDOS EXPLOSIVOS PARA USO DE LA CABALLERIA

La fábrica de pólvoras y explosivos de Granada se halla actualmente instalando las máquinas y aparatos necesarios para la producción de petardos de ácido pícrico comprimido, y en una reciente visita que he hecho á tan magnífico establecimiento, honra de España y del Cuerpo de artillería que lo tiene á su cargo, he debido á la amabilidad de sus jefes el conocimiento de que pronto será dado disponer de un elemento ya de uso corriente en otros ejércitos y de que, hasta el presente, carece el nuestro. A mi presencia fué fabricado un petardo de unos 250 gramos aproximadamente, sirviendo para el ensayo una sustancia, aunque inofensiva, muy semejante en la apariencia al ácido pícrico, dándome con ello idea de los procedimientos de fabricación y uso del futuro explosivo.

De una memoria de que es autor el sabio teniente coronel de artillería, segundo jefe de la fábrica citada, don Ricardo Aranaz é Izaguirre, titulada *Clases de pólvora y su aplicación á la guerra*, memoria que ha sido recompensada con el primer premio del segundo tema, en el certámen militar organizado por los *Anales del ejército y de la Armada*, he tomado los datos que expongo en este modesto trabajo y cuyo conocimiento considero útil en el Arma, ya que está muy próximo el plazo en que nuestros regimientos podrán disponer de un elemento de destrucción absolutamente necesario á la Caballería en campaña.

El ácido pícrico puro, reúne las condiciones que deben cumplir los explosivos militares: *gran potencia, gran estabilidad y facilidad en la fabricación*; mediante la fusión ó compresión, puede adquirir una densidad que permite la coexistencia de gran cantidad de explosivo y

pequeño volumen y es insensible á los choques y variaciones de temperatura. Estas propiedades han decidido á muchas naciones á adoptarlo, disfrazando su nombre con las máscaras de *lydita*, *melinita*, *ecrasita*, *perlita*, etcétera. Aunque el ejército alemán ya lo emplea, produciéndole en su fabricación corriente, conserva aún en sus dotaciones los petardos de fulmicotón bajo cuatro modelos distintos, á saber:

1.º Cartuchos de fulmicotón húmedo y forma prismática de 70, 50 y 40 mm. y 200 gramos de peso.

2.º Cartuchos de fulmicotón seco, de la misma forma con peso de 170 gramos.

3.º Petardos de forma cilíndrica de 70 mm. de largo y 30 de diámetro de fulmicotón seco, y

4.º Petardos encerrados en envuelta de hoja de lata con dimensiones de 200, 73 y 53 mm. y conteniendo cinco cartuchos del primer tipo, convenientemente parafinados. La cubierta de estos últimos está soldada por medio de la aleación de Wood (7 á 8 partes de bismuto, 2 de plomo, 2 de estaño y 1 á 2 de cadmio), que funde á 70º centígrados.

El reglamento alemán titulado *Handbuch für den Allgemeinen Pionierdienst* contiene los anteriores datos, y solamente hago referencia á ellos, para comparación con los petardos franceses y porque su uso es análogo á los de ácido pícrico que no ofrece los peligros del fulmicotón seco.

Como nuestra fábrica de pólvora aún no ha adoptado tipo, forzoso es referirse á los reglamentarios en Francia si hemos de adelantar algunas ideas sobre el asunto, toda vez que, como ya he indicado, *la melinita* no es otra cosa que el ácido pícrico disfrazado.

Dos son los modelos en uso en la vecina república: uno de 135 gramos de peso y otro de 100 gramos, siendo el primero prismático y cilíndrico el segundo. Este último es empleado exclusivamente por los ingenieros militares y el primero constituye dotación, tanto en sus compañías de parque, como en la artillería y caballería.

La dotación de cada escuadrón es de 150 petardos de á 135 gramos, pero como esta fábrica de pólvora se inclina á confeccionar los nuestros buscando efectos un tanto superiores á los del petardo francés, aunque nada puede

adelantarse en estos momentos respecto al peso y dimensiones definitivas, podemos presumir que se aproximará á 150 gramos. Por tanto, opino que nuestros escuadrones deben ser dotados con cien petardos para distribuirlos á razón de 25 por sección, pudiendo aumentarse los correspondientes á la sección de obreros.

Quizá parezca exagerada esta cifra, pero no lo es si se tiene en cuenta la que es reglamentaria en otros países. En Francia los escuadrones, como he indicado, llevan 150 petardos de á 135 gramos; cada batería á caballo está dotada con 1.500 de igual clase; las compañías de ingenieros y su parque llevan 200, mas 432 cilíndricos de á 100 gramos; 3.000 prismáticos en el parque de artillería de ejército; 1.600 y 1.728 cilíndricos el parque de ingenieros y últimamente, 1.800 prismáticos y 1.944 cilíndricos el parque de compañías de zapadores de caminos de hierro. Es pues, evidente, en vista de estas cifras, que se concede capital importancia á este elemento destructor.

El petardo francés de 135 gramos, tiene 13 centímetros de largo y 32'18 mm. de sección, no es otra cosa que ácido pícrico comprimido encerrado en una envuelta de hoja de lata, en una de cuyas bases lleva un pequeño tubo que penetra en orificio de igual diámetro practicado en el explosivo; tiene exteriormente soldada una chapa cuadrada que puede quitarse mediante un asa, bastando ejercer en ella un esfuerzo con una mano, mientras que se retiene el cartucho con la otra; esta chapa deja al descubierto una rodaja de cartón que también debe quitarse y sirve para obturar el tubo, después de introducir la cápsula de fulminato que ha de producir la explosión; separado el petardo de la cápsula, que puede ser inflamada por una mecha de tiempo, por ejemplo la *Bickford*, ó por explosor eléctrico, no ofrece peligro alguno en los transportes y no veo inconveniente en dar en campaña á cada soldado de caballería un petardo, siempre que los detonadores los lleven el sargento y cabos de la sección. La necesidad de familiarizarse con el empleo de este agente así lo aconseja, puesto que su uso se extiende á toda clase de destrucciones fijas incluso la de las piezas de artillería, antes de que caigan en poder del enemigo, y para este fin será conveniente que la mecha esté preparada ya en combinación con la cápsula de fulminato, para

que el soldado sólo tenga que introducirla en el petardo y darle fuego en el momento oportuno. A este fin deben reunirse todos los elementos necesarios para formar un solo cuerpo ó cordón el que, si bien impropriadamente, recibe el nombre de detonador. Está compuesto de mecha lenta correspondiendo una velocidad de 90 segundos por metro y en su extremo la cápsula conteniendo 1'5 gramos de fulminato de mercurio, cubierta por un pequeño tapón de latón, horadado en su centro, cuyo objeto es mantener en su lugar el fulminato y aumentar sus efectos. En el interior de la parte libre de la cápsula va contenida la mecha y asegurada por una entalladura; al otro extremo lleva adherido el artificio de toma de fuego, formado por un pequeño tubo de cobre lleno de pólvora comprimida y atravesado por una mecha de estopín que sale al exterior y está cubierta de papel para los transportes.

Tal es el petardo que probablemente servirá de norma para la construcción del nuestro, y análogos son los adoptados por otras naciones como sucede con los de *ecrasita* Austriacos, si bien variando en peso y dimensiones. Los que construye la fábrica de *Durien* (Alemania), tienen 60, 60 y 50 mm., siendo envueltos unos en papel parafinado y otros en cubierta de hoja de lata; las cubiertas las construye la fábrica de *Troisdorff* (Colonia) que se halla en relación con aquella y son de cuatro dimensiones diferentes, que corresponden á una cubida de uno, dos, cuatro y seis petardos prismáticos con 250, 500, 1.000 y 1.500 gramos de ácido pícrico.

Como ya he manifestado, nuestra fábrica de pólvora se inclina á adoptar un tipo superior en cantidad de explosivo al de 135 gramos ya descrito, pero cualquiera sea su forma y peso, no se ha de diferenciar de tal modo que no le sean aplicables las consideraciones que sobre su uso van á seguir.

La preparación de la carga en ningún caso es indiferente y cuando se emplee un solo petardo debe aplicarse una de sus caras lo más exactamente posible al objeto que se quiere destruir y aun cuando el ataque no es absolutamente necesario, es conveniente, bastando un poco de tierra que lo recubra para aumentar de un modo extraordinario los efectos de la explosión. Cuando hayan

de emplearse varios petardos reunidos, basta una sola cápsula colocada en uno de los cartuchos el cual lo transmitirá á los demás; en este caso puede emplearse el sistema de carga concentrada ó carga alargada, indicando estos nombres la posición relativa de unos y otros petardos, según la naturaleza del obstáculo que se pretende destruir, y tanto en uno ú otro caso, conviene que los distintos elementos estén sólidamente reunidos ó encerrados en una sola envuelta.

Cuando haya necesidad de abrir brecha en un muro de un espesor comprendido entre 30 y 50 cm., se dispondrá una rígola á lo largo y al pie, en la que se dará colocación á tres filas contiguas de petardos, ó sea próximamente 20 petardos por metro de muro; el atraque puede hacerse con las mismas tierras obtenidas al hacer la rígola y este número es aplicable á la destrucción del estribo de un puente, teniendo en cuenta que se hace relación al modelo de 135 gramos que usa el ejército francés.

Cuando se trate de árboles, deben prepararse por medio del hacha, superficies planas en el tronco, sobre las que han de aplicarse los petardos; estos rodean el árbol fijándoles con ligaduras y colocando mayor cantidad según el sitio donde se desea que caiga, y se usarán, siete para los troncos de 30 cm. de diámetro; nueve para los de 35; doce para los de 40 cm.; dieciseis para los de 45 y 20 para los de 50.

Una empalizada cuyo espesor sea de 10 á 20 cm., se destruye colocando en su base una carga alargada de 16 petardos por metro, en dos filas de á 8, y si el espesor de la madera es de 20 á 30 cm., se aumentarán 6 petardos, disponiéndolos entonces en tres filas.

Para la completa destrucción de una pieza de artillería de campaña se introduce por la boca un paquete de cinco petardos hasta que queden algo adelantados á los muñones; un segundo paquete de igual número, conteniendo uno de ellos la cápsula fulminante, debe introducirse también por la boca, buscando el contacto con el anterior; se cerrará la boca con arcilla, evitando ejercer acción sobre la mecha que ha de ser lo suficientemente larga para poder ponerse al abrigo de la proyección de los cascos, alejándose á 400 ó 500 metros en dirección del eje del cañón. Pero si lo que se desea es la inutilidad provisional de la

pieza, bastará introducir un petardo en la culata y dejar el cierre con una obturación completa.

Para inutilizar un carruaje, se colocarán cuatro petardos en uno de sus ejes.

Para inutilizar una vía férrea puede actuarse contra los rails ó contra las traviesas; dos petardos unidos bastan para una rotura de 40 cm. próximamente de rail, y cuatro para una traviesa; puede, pues, destruirse la longitud de línea que se quiera; pero si se pretende que la inutilización sea más completa, conviene atacar las obras de arte, como túneles, puentes y alcantarillas, empleando en estos casos la cantidad de explosivo que sea necesaria.

Tales datos, tomados de la memoria del teniente coronel Aranaz, ya citada, bastan para dar una idea del asunto, sin que sea posible por ahora descender á más detalles, puesto que aún no tenemos modelo á que referirnos con exactitud; de la cantidad de explosivo que tenga dependerán luego los cálculos y seguramente se publicará algún reglamento para su uso.

Séame permitido, para concluir, felicitar á los dignos jefes y oficiales de la fábrica de pólvoras y explosivos de Granada por el adelanto que trae consigo para el ejército, la confección en nuestra patria, de un elemento destructor tan necesario en las guerras modernas, y para conocimiento de mis compañeros del Arma, procuraré publicar en la REVISTA DE CABALLERÍA, los ensayos prácticos que me propongo hacer tan pronto me facilite petardos la citada fábrica, lo cual seguramente, será en un plazo breve.

CÁRLOS PALANCA,

Coronel del 28.º de Caballería.

Granada 1.º de Junio de 1904.

Cualidades distintivas del soldado de Caballería.

Deben ser su amor al noble bruto que constituye su arma principal, dedicarse con verdadero interés á su cuidado y conservación de sus fuerzas sobre todo en campaña, tener en él toda su confianza, pues haciéndose jinete nada debe resistir á su impetuosidad en la carga ó contener al enemigo victorioso, sacrificándose para salvar fuerzas comprometidas, lo que conseguirá por su disciplina, espíritu de Cuerpo y estando atento á la dirección y ejemplo de sus jefes, á los que no abandonará nunca por comprometido que fuese el caso, pues en ésto consistirá la mayor parte de las veces su salvación.

Su resistencia á la fatiga, instrucción, denuedo y sagacidad serán garantía de éxito en el penoso y arriesgado servicio de exploración, en el que tendrá que separarse muchos kilómetros del Ejército para reconocer al enemigo, procurar noticias, avisar de su presencia é intenciones, contar su número, establecer con él contacto, flanquear, cubrir el frente y retaguardia de las tropas, mantener su enlace; siendo en una palabra la vista, el oído y cortina que cubre y garantiza su seguridad tanto en marcha como en estación y que ha de hacerse impenetrable al enemigo.

En ninguna Arma como en la de Caballería, una pequeña patrulla y hasta una pareja, por las noticias que proporcione y por el conocimiento del terreno, pueden salvar al Ejército de una sorpresa y acaso de la derrota ó conducirlo á la victoria.

Banderas y Estandartes.

Son la representación de la Patria, estando su custodia confiada al Ejército: de aquí que sean para él objeto de la mayor veneración y acendrado cariño y contribuyan á excitar su entusiasmo, la sagrada obligación de defenderla y morir cobijado por ella. Su abandono en acción de guerra constituye el mayor delito militar que puede cometerse y aparte de que se castiga con la última pena, es acción que imprime deshonor y el desprecio de todos por su cobardía.

Disciplina.

Es el freno que contiene individual y colectivamente á las muchedumbres armadas, que en virtud de este principio de la organización é instrucción constituyen los ejércitos y la que hace se sometan á sus durísimas leyes.

Tiene por bases y estímulo el sentimiento de la patria nacido del conocimiento de los hechos heroicos de nuestros antepasados, el respeto y amor á la Bandera que es la representación de sus glorias, la buena educación militar, honrada administración, el espíritu de Cuerpo y la adhesión, confianza y cariño en sus jefes.

El ejemplo ayudado de la elocuencia militar, son poderosos resortes de la disciplina; unas cuantas frases que acierten á herir en momentos supremos las fibras más delicadas del sentimiento, logran exaltar hasta el delirio el entusiasmo de las tropas en el ataque ó reanimar su abatido espíritu en los reveses.

La disciplina militar civiliza, educa, moraliza é instruye al pueblo; de ella nace la subordinación que es su observancia de grado á grado, y aun cuando tiene casi la misma significación en muchos casos, su concepto es menos elevado.

Sin ella no se concibe que, venciendo el poderoso instinto de conservación, pueda llevarse sin ideal al sacrificio considerables masas de hombres, exaltando el valor hasta el heroísmo, inspirando el desprecio á la vida, significado en el jinete al cargar con furia sobre baterías,

cuadros y trincheras que vomitan metralla por medio de armas repetidoras que pueden hacer hasta 15 y más disparos en un minuto, con efecto útil desde 5.000 m.; de gran precisión, con trayectorias rasantes que crean extensas zonas peligrosas, en que todo el espacio que miden está barrido de proyectiles con grandes penetraciones hasta en los materiales más duros como el hierro y el acero y que alcanzan en el fusil maüser, con circunstancias favorables, hasta un metro en tierra y maderas.

Por la disciplina llega á conseguirse que la guarnición de un fuerte, un destacamento sorprendido y atacado por numerosas fuerzas enemigas, diezmado por las bajas de muertos, heridos y por las epidemias que se desarrollan, sin víveres, sin municiones y hasta sin agua, resista hasta el último extremo, logrando con su constancia casi siempre mantener la posición, causar terribles bajas al enemigo, alcanzando por lo menos salvar sus restos y cubriéndose de gloria, obtener una capitulación honrosa.

Infunde la disciplina el aliento necesario para sopor sin murmurar, la escasez y mala calidad de las raciones, la falta de pagas, de hospitales y medicinas, el rigor del clima y el de los elementos; en las derrotas, sobre todo en una retirada en que el enemigo victorioso todo lo arroja, invade y destruye, es cuando necesita para salvarse un ejército, de toda su moral.

Da muestra de su disciplina el ejército victorioso que no abusa de su posición, respeta y atiende á los heridos, no maltrata á los prisioneros ni á los paisanos, ni atropella indefensas mujeres y niños, ni incendia y saquea, no haciendo más que el daño consciente y ordenado que imponen como necesario las operaciones de la guerra, sin que le lleve su afán destructor á inutilizar sin provecho obras, comunicaciones y recursos que puedan hacer falta al ejército en caso de retirada.

Como ya hemos dicho, para infundir, sostener y restablecer la disciplina, se cuenta con poderosos estímulos y durísimas leyes que autorizan al jefe de toda fuerza á imponer su voluntad para el cumplimiento del deber á la tropa rehacia ó amotinada, emplear todos los medios que tenga á su alcance, matando con su propia mano, sin responsabilidad de ningún género, á los promovedores de la

rebelión lo mismo que al que por su cobardía fuese el primero en volver la espalda al enemigo.

El amor á la patria, la disciplina, organización é instrucción constituyen el nervio principal del ejército, que hace pueda imponerse á otro por desproporcionado que sea el número y á las muchedumbres armadas.

Influyen en el ánimo de la tropa, inspirándola el sentimiento del deber, hasta el punto, como se ha demostrado siempre en las deplorables y frecuentes contiendas civiles que ensangrentaron nuestra desgraciada nación, de no vacilar para restablecer el orden, amparar la propiedad y la libertad del trabajo, fuente de toda riqueza, de la prosperidad y crédito de la nación, á combatir contra hermanos y á tener que arrasar el pueblo y acaso el hogar en que nacieron.

Solamente con un fuerte y disciplinado ejército, puede una nación sostener su independencia y libertad constantemente amenazadas por la ambición de otras más civilizadas y poderosas, y sólo así puede ser respetada, necesitando de él hasta para mantener su neutralidad.

FRANCISCO CAMPUZANO

Coronel del Regimiento de Alfonso XII.

Sevilla 6-6-904.

CARTA ABIERTA

Sr. D. Teodoro de Iradier.

Mi distinguido compañero: no entró nunca en mi ánimo el propósito de que mis ideas, mi pensamiento sobre los mil problemas que el Arma de Caballería tendrá que resolver en el campo de batalla, fuesen expuestas en una revista profesional, porque, falto mi nombre de aquellos prestigios que da la especialidad de aptitudes demostradas por estudios publicados, no tiene mi voz autoridad para ser escuchada por mis compañeros; pero imposible me sería hoy desatender su amable invitación, toda vez que se honra mi firma haciéndola figurar en su ilustrada REVISTA, y aunque sin costumbre concretaré en pocos renglones mi orientación con respecto á nuestra querida Arma.

La verdadera fuerza de la Caballería está en la velocidad, en el choque; el arma blanca y el caballo son sus principales elementos de combate. Esta idea entiendo que es el dogma, el credo del oficial y en él ha de templar su corazón, su espíritu, para llenar un día la misión de sacrificio que la salvación de un ejército puede imponerle; fortuna grande tenemos, pues para probar que nuestros oficiales mantienen vivo el fuego del entusiasmo en medio de esta época de desaliento y desconfianza, basta fijarse en el cultivo que del arte Hípico hacen los progresos que cada año se observan en los concursos, los estudios profesionales que en periódicos y revistas se publican, siendo lástima grande que nuestra organización no responda á estimular esas aficiones, que nuestra cría caballar sea tan deficiente y que

para ver algo nuevo tengamos precisión de traspasar las fronteras.

Lo expuesto me lleva como por la mano á decir algo sobre nuestra organización estudiada en un folleto que con el modesto nombre de *Apuntes*, ha publicado el capitán Duque de la Victoria, exponiendo mi modesta opinión, que si conforme en lo esencial con el ilustrado capitán, difiere en algunas de sus afirmaciones.

Organización propuesta. Como base de ella establece el autor la necesidad de que los regimientos en tiempo de paz estén nutridos con todo su efectivo de guerra, principio axiomático hoy en todos los ejércitos; expone como fundamento de ésto, también reconocido, el empleo que desde el momento de la declaración de guerra se ha de dar á las fuerzas de caballería sin tiempo entonces para nutrir sus escuadrones.

Conforme en un todo con los principios que sustenta, echamos de menos el que no se fije la fuerza que cada regimiento debe tener, base esencial de la organización, pues no basta determinar el número de Regimientos ni el de escuadrones, sino que precisa hacerlo del contingente de cada una de estas unidades por la importancia capital que tiene, como lo comprueba lo variable de su constitución orgánica en los diferentes ejércitos de Europa: En Austria-Hungría, sus cuarenta y dos regimientos se componen de dos grupos de tres escuadrones al mando cada uno de un teniente coronel, formando el regimiento seis escuadrones con un total de 990 hombres y 930 caballos de silla, los de tiro y carga correspondientes á 35 carruages y un cuadro de Depósito que en tiempo de guerra forma el 7.º y 8.º escuadrón,—el primero de reserva y el segundo de depósito,—agrupándose los 42 regimientos en 5 divisiones de 2 brigadas y 8 brigadas de cuerpo; en total 18 de estas unidades; en Bélgica los regimientos son de á 5 escuadrones y un Depósito reuniendo 650 caballos 130 por escuadrón; Inglaterra, cuyos regimientos cuentan con un efectivo de 465 caballos de silla, distribuidos en 3 escuadrones, tienen además 14 carruages y 48 caballos de tiro, estando dotado cada regimiento de una ametralladora y varios caballos para carga de víveres y municiones, y teniendo afecto un escuadrón de reserva que, al movilizarse el cuerpo, pasa á ser su depósito de

instrucción, remonta y doma, compuesto de las clases y oficiales correspondientes con un efectivo de 262 individuos de tropa y 230 caballos.

Si como se ve es tan varia y diferente la dotación que tienen los regimientos de caballería que á la ligera hemos descrito, indispensable es que al tratar de su organización y antes de determinar el número de unidades, se detalle la constitución de cada una de ellas, mucho más en nuestro país en el que parece que todavía no se ha llegado á un acuerdo en punto tan importante, pues se sostienen 4 regimientos de 400 caballos y el resto de 306.

También nos habría parecido oportuno que el autor expusiera su opinión sobre la dotación de ametralladoras que hoy está aceptada en el extranjero, si bien difieren en sus tipos y modo de conducción; no cabe duda que provista la Caballería de este importante elemento de fuego, aumenta su radio de acción adquiriendo condiciones de gran independencia.

Pide el capitán Duque de la Victoria el aumento de dos regimientos, organizando para los 30 que resultarían un 5.º escuadrón de Depósito; agrupados estos 30 regimientos en tres divisiones independientes de á tres brigadas y 6 brigadas de cuerpo de ejército, suponiendo que las 15 divisiones de Infantería que forman hoy las 8 regiones, podrían formar tres ejércitos de dos cuerpos cada uno, uniendo una división de Caballería independiente á cada ejército y una brigada á cada cuerpo de ejército, y dando á las divisiones de Infantería los quintos escuadrones que han de sustituir á los regimientos de reserva acertadamente suprimidos.

La agrupación que se hace de la Caballería en la organización que se propone es racional; Francia y Austria la adoptaron hace tiempo y Alemania ha comprendido las ventajas positivas que de ella puede sacar y la facilidad de emplear oportunamente la movilidad y acometividad, condiciones características y esenciales de la Caballería. Pero si en esta primera parte estamos conformes con las ideas y propósitos del Duque de la Victoria, no lo estamos, no podemos estarlo, al verlo quedarse en la mitad del camino y tratar de aprovechar lo que tiene una misión orgánica natural en medio táctico imposible.

Los quintos escuadrones, de indispensable creación para sustituir á los regimientos de reserva, unidades inútiles en Caballería, tienen una importante misión que llenar; ellos han de ser en tiempo de paz y guerra, depósito, reserva, centro de instrucción y los que en campaña han de nutrir las bajas de sus regimientos activos con reclutas ó reservistas que han de incorporar á filas, vestir, equipar y hasta conducir al teatro de la guerra. ¿Pueden con esta misión propia para las que han de crearse, estar afectos á las divisiones de Infantería? Perfectamente lo comprende el ilustrado capitán que lo propone, pero sucede que impresionado por la estrechez de medios, no se atreve á exponer lo que piensa y siente; fórmense quince escuadrones nutridos (120 caballos) afectos á las divisiones de infantería, si se quiere ir á una organización racional, y, aún entonces, las fuerzas de Caballería no estarán en la proporción táctica y estratégica que en pie de guerra correspondería á nuestro ejército de 1.^a línea.

Falta también al autor tratar y estudiar algo de remontas y cría caballar, madre y fuente de la organización para que puedan dar vida á los 30 regimientos y 15 escuadrones que se proponen: estas pequeñas deficiencias que apuntamos en esta primera parte seguramente no han escapado al juicio analítico del autor, sino que le pareció mucho pedir, sin tener presente que, al estudiar la organización del Arma, los que nos honramos con pertenecer á ella, debemos proponer lo necesario dentro de la modestia de nuestras fuerzas económicas, pero no prescindir de lo indispensable.

En consecuencia, entendemos que los regimientos deben estar constituidos por 4 escuadrones activos de 110 ó 120 caballos, según se nutran con potros domados ó sin domar, una sección de ametralladoras, sistema Suizo ó Danés, y un escuadrón depósito para los fines orgánicos de que hemos hablado. El número de regimientos se ha de determinar por las fuerzas productoras que en ganado caballar tenga el país, agrupándose estas unidades en brigadas y divisiones y organizando los escuadrones divisionarios.

Claro es que hemos de llegar á este aumento progresivamente, y para conseguirlo es indispensable fomentar la cría caballar estimulando á los ganaderos seleccionando,

y aumentando los sementales, distribuyéndolos racionalmente con arreglo al tipo de yeguas y condiciones de cada Región, creando la 4.^a Remonta y dotando á los cuatro establecimientos de secciones de yeguas como la que hoy existe, comprando á los pequeños ganaderos los potros de dos años que no puedan criar y, en fin, aumentando la producción y su mejoramiento por los mil medios que puedan estudiarse.

Esto entendemos que debe ser hoy el objetivo del Arma; crear el elemento de combate, para poder llenar mañana todos los servicios que en la guerra moderna le sean confiados.

RAMÓN JURADO

Madrid 10 de Junio de 1904.

À VUELA PLUMA

Sr. D. Teodoro de Iradier.

Mi querido amigo y compañero: Recibo su invitación y poco puedo exponer á V. sobre mis opiniones acerca de la verdadera misión de la Caballería en el porvenir, por creerme, en primer lugar, poco competente en el asunto, debido á que las evoluciones que las armas modernas van produciendo en el organismo militar, dificultan el oficio de profeta; y, en segundo termino, porque aferrado á una opinión modesta, pero de solidez para mí, y aun creyéndome equivocado en ella, no puedo desalojarla de mi convencionalismo.

La Caballería en el porvenir entiendo que debe ser más de traslado que de efectismos; sorprendiendo siempre con su presentación; lanzando sus primeras líneas al combate con gran arrojo y lo más abiertas posibles, á fin de contrarrestar los efectos mortíferos de las bocas de fuego, y buscando siempre el amparo de sus ejecuciones, en las segundas líneas que deberán estar, asimismo, fraccionadas en unidades orgánicas; la *mayor de ellas en escuadrón*, esta es la causa por la cual yo doy preferente atención á éste organismo, tanto en los servicios de exploración, contacto, orden de marcha, alojamiento, alimentación, administración, etc., cuanto en las iniciativas, enseñanzas, espíritu y estímulo. El capitán de un escuadrón en campaña, es la verdadera tranquilidad del regimiento, brigada, división ó cuerpo de ejército que le encomiende la vigilancia, observación, dirección y marcha de sus tropas; debe, como yo procuro hacerlo, bastarse á sí solo, llevando todos los elementos auxiliares á

la mano y á lomo, para poder caminar por todos terrenos y direcciones; y allá donde nadie crea verosímil su presencia hacerlo con un alarde de astucia, digno de aplauso y consideración.

Las orientaciones más apropósito para obtener estos resultados en mis ideales son el caballo y la afición; ambas encuentran pocos consulados donde acogerse ignorando las causas que lo motiven, pues habiendo, como hay, ilustración, conocimientos, práctica y medios de ejecución aunque en una escala reducida, todos estos factores se anulan ante las faltas de iniciativa propias y libertad de acción. La evolución ha empezado y es de esperar seguirá, aun cuando me temo que no con el entusiasmo que fuera de esperar y que se hace necesario.

La fiesta del Patrono Santiago ha unido mucho los entusiasmos de la Caballería, pero no tanto como fueran de desear de una oficialidad tan ilustrada y dispuesta al sacrificio por su Arma.

Perdone V., mi querido amigo, si mis juicios sobre el asunto que trata, no llenan, cual yo desearía, sus buenos propósitos, pero de todos modos, y aún considerándome equivocado, sabe V. que soy un soldado de filas siempre dispuesto á observar y cumplir fielmente las indicaciones de mis compañeros que redunden en beneficio de nuestra Caballería.

Suyo afmo. amigo y compañero,

FRANCISCO JAQUOTOT.

Madrid 18 Junio 1904.

Cuestión de números.

Sr. D. Teodoro de Iradier.

Mi querido amigo: Me había propuesto no volver á coger la pluma para escribir artículo alguno, convencido: 1.º de mis pocas condiciones para tales empresas; 2.º, de que va habiendo exceso de aquellos con la señalada desventaja de que se juzgue equivocadamente el espíritu que anima al autor, por la brevedad con que forzosamente ha de desarrollar su trabajo, y 3.º de la necesidad de estudios detenidos y concienzudos que traten á fondo de nuestras necesidades y de nuestras aspiraciones, por lo tanto, tal vez me arriesgue, andando el tiempo, á tamaño empeño, pero dudando de lograrlo por las deficiencias que en primer término me permito indicarle.

Pero me pide V. que en unión de mis compañeros dedique unas líneas á esa REVISTA, y tanto por mi consideración á nuestra publicación, como por demostrarle mi sincero afecto, me decido á complacerle, animado también por la excelente compañía en que he de ir, exponiendo á todos nuestros hermanos en Santiago una necesidad que á ninguno se oculta, cuyo remedio todos conocen y que tan sencillo es, que sólo á lo preocupados que otros problemas nos tienen, puedo atribuir que aún no esté satisfactoriamente planteado.

Es cuestión de números. Somos pobres, inutil negarlo, como tales hemos de vivir, pero si á ésto no alcanzamos, entonces resultaremos inútiles. Las no por cierto, muy extremadas exigencias de nuestro ya anticuado Reglamento táctico, se avienen medianamente con la ración asignada al caballo, así ocurre en los regimientos de Cazadores y Húsares que sólo á fuerza del celo de sus

Jefes y Oficiales consiguen cumplir con aquel y conservar su ganado en buen estado; pero si en estos Cuerpos cabe defenderse, en los de Dragones y Lanceros el asunto es más complicado y difícil por las razones que todos sabemos.

El dilema es inevitable: si se atiende á conservar el caballo como debe estarlo para cuando haya que emplearlo sin regateos,—pues ¡ay del Cuerpo que entre en campaña con su ganado exhausto!—no se puede cumplir con cuanto ordena el Reglamento táctico; no es posible que monte por lo menos cinco veces por semana toda la tropa, y si así no se hace, y si cuando se monte no se galopa mucho y largo y se atraviesan y salvan los obstáculos que encontraremos en campaña, no nos preparamos para la guerra, no estaremos en situación de prestar nuestros hermosos é imprescindibles servicios avanzados, ni de intervenir en la batalla con la violencia y velocidad del rayo, cuando lleguen esos sublimes momentos tan fugaces, como gloriosos.

No veo, por más que quiera, diferencia entre los Dragones y los Cazadores; creo que unos y otros pueden tener ganado de poca alzada, que es el que se da menos mal en nuestra tierra; quedan por tanto ocho regimientos de Lanceros que aun cuando se pongan á 450 caballos, no llegarían á 350.000 pesetas anuales, tirando por largo, el gasto de asignarles cinco kilos de cebada y ocho de paja de ración diaria. Inútil decir que hoy sería mucho menor el aumento, dados los efectivos en vigor.

Creo que si todos insistimos en este punto, estos regimientos podrán resolver afirmativamente «el ser ó no ser», que de nada menos se trata.

Fácil sería hacer constar la ración que tienen en las caballerías extranjeras, contando en el cálculo la ración de heno que suman á las de avena y paja, pero es innecesario.

Todos estamos convencidos, trabajemos pues; vuelvo á mi tema, con la unión y el empeño de todos consiguen otros Cuerpos que se les asignen recursos para su labor honrosa y reproductiva.

Su siempre afmo. amigo y compañero.

JOAQUÍN MILANS DEL BOSCH.

Madrid 20 Junio 1904.

3.—Julio 1904.

APUNTES REFERENTES AL ARMA

Señor Director de la REVISTA DE CABALLERÍA.

Muy señor mío y distinguido compañero: Aun en la convicción de que tanto las ideas, cuando las observaciones que pueda hacer respecto á nuestra Arma, de poco ó nada han de servir al publicarse en esa REVISTA, en la que colaboran tan ilustrados como competentes compañeros; sin embargo, difiriendo á la atenta invitación que me hizo en su carta circular de 25 del próximo pasado mes, y por si algo puede ser aprovechado y desarrollado por alguno de ellos más apto que yo, con lo que consideraría suficientemente recompensado mi trabajo, me permito indicar á continuación los que me han sugerido respecto:

A la necesidad de practicar los servicios de exploración y seguridad; al mayor tiempo que en activo deben permanecer los soldados; al aumento de un escuadrón y de caballos en los regimientos; sobre el combate á pie; del armamento; del combate á caballo; respecto á las prácticas de tiro á pie y á caballo; á la forma de llevar las municiones; sobre depósitos de doma de potros; á la conveniencia de crear un tipo especial de caballos; sobre vestuario y equipo; fondo de masita; utensilio de ranchos; é inconvenientes de copiar de otros países.

Si esa Redacción no estima oportuno dar publicidad á estas cuartillas, por no hallarlas ajustadas á la índole ó marcha de la REVISTA, queda Vd. desde luego autorizado á ello sin que cause la menor molestia al que tiene el gusto de reiterarle su más distinguida consideración y repetirse de usted afectísimo compañero y amigo

q. s. m. b.

FERNANDO MOLINS

Madrid 22 Junio 1904.

La forma en que hoy se desarrollan las guerras, exige á todos los individuos del Ejército, muy superiores conocimientos que los que hubieron de necesitarse en los pasados siglos, en que el mayor número y valor de los combatientes, decidían generalmente la victoria, toda vez que era necesario el choque para obtenerla.

En la actualidad, el Jefe superior de un ejército en campaña que mejor sepa combinar los movimientos estratégicos y tácticos de sus tropas, será indudablemente el que venza; porque los combates pueden considerarse como causa ó efecto de dichos movimientos, verificándose los encuentros, bien para entorpecer el avance del enemigo ó para ocupar una posición ó una plaza que sea preciso conquistar, como punto de apoyo para operaciones posteriores, hasta llegar al fin propuesto y en algunos casos, con el solo y único objeto de levantar el espíritu de las tropas. Por lo tanto á todo General en jefe le será preciso é indispensable conocer no sólo el número total de hombres y clase de armamento de que disponga el enemigo, si que también los movimientos que ejecuten sus columnas, las distintas fuerzas de que se compongan y posiciones que vayan ocupando sucesivamente: y como para lograrlo con la mayor exactitud posible tendrán que valerse de la Caballería, los jefes, oficiales y soldados de este Arma, han de poseer, á más de los conocimientos teóricos especiales para cumplir debidamente con tan esencialísimo cuanto difícil y delicado cometido, gran práctica de los servicios de exploración, si han de contribuir con su eficaz ayuda y ser á la vez garantía de seguridad para el ejército en todo momento.

Para alcanzar ésto y poder apreciar hasta en los más insignificantes detalles, cuantos casos puedan presentarse en los distintos servicios avanzados, será condición indispensable que la Caballería efectúe constantes prácticas de estos servicios de seguridad y exploración, á la vez que estudios, también prácticos, del modo y forma en que, según los casos, convenga llevar á cabo las destrucciones y recomposiciones de todo género de vías de comunicación, para evitar el avance de las fuerzas enemigas sin dificultar el de las propias.

Por medio de grandes maniobras, á las que concurren fuerzas de todas las armas, debe aprender la Caballería, en cuanto sea dable, todo aquello que responda al cumplimiento de su misión en el combate y durante la preparación para éste, como asimismo al buen éxito de una operación de guerra; en una palabra, en todo lo que á su indomable valor y abnegación nunca desmentida debe, para no comprometer el resto del ejército ni á los planes del General en jefe, pues en la guerra, una retirada oportuna suele valer, á veces, más que cien combates.

Las órdenes que reciba la Caballería para llevar á cabo los servicios de exploración, en la generalidad de los casos no podrán ser concretas, quedando por lo tanto á la iniciativa de los que la manden, el obrar y resolver conforme á las circunstancias de lugar, tiempo ú ocasión; y para que estas iniciativas puedan ser acertadas, evitándose el que las incertidumbres, propias de la falta de práctica, causen funestos resultados en cualquier función de guerra, será indispensable, que núcleos mayores ó menores de jinetes, se ejerciten constantemente en las prácticas de los citados servicios de seguridad y exploración; puesto que estos grupos de Caballería, podrán hallarse separados por grandes distancias del resto de la fuerza y privados, en consecuencia, de recibir órdenes ni de elevar consultas en casos imprevistos. La práctica de los ejercicios en los campos de instrucción, sólo servirá para conocer la rutina de los movimientos tácticos que han de ejecutarse al combatir contra otras fuerzas; pero para adquirir el golpe de vista y la astucia, necesarios á todo jinete en los servicios avanzados, precisa la práctica por terrenos montañosos donde existan desfiladeros, ríos ú otros obstáculos, que al tener que atravesarlos permitan apreciar las dificultades que éstos han de presentarles y aprender el modo más rápido y adecuado de vencerlos.

* * *

Si á lo dicho se añade, que es preciso que los soldados sean diestros jinetes y sepan manejar las armas con soltura, se comprenderá fácilmente, que durante el tiempo que estos sirven en activo, no es dable se les instruya debidamente de cuanto les es necesario conocer; por lo tan-

to, para llegar á la meta en la instrucción del soldado de Caballería, tendrá que aumentársele en un año su servicio en filas, lo cual sería además muy beneficioso, puesto que al pasar á la reserva no olvidarían tan fácilmente los hábitos militares ni la instrucción adquirida, obteniéndose de este modo grandes núcleos de reservistas dispuestos á desempeñar, desde el primer momento, su cometido; ya sabemos que el soldado de Caballería no se improvisa.

*
* *

Para que la fuerza de un escuadrón sea eficaz y positiva en los distintos servicios que esta unidad táctica ha de prestar en campaña, parece lo más conveniente consisten de 140 caballos, distribuidos en cuatro secciones, resultando el regimiento con 700. De los cinco escuadrones que se organizarasen de este modo, deberían encontrarse, los cuatro primeros, en disposición de salir á operaciones en cualquier momento, y el quinto dividido también en cuatro secciones, pero independientes y mandadas por un oficial subalterno, que sería el encargado á su vez de la parte administrativa. De este modo cada una de ellas podría ser agregada al escuadrón que tuviese que salir á campaña para conducir el material de obreros necesario, el parque de municiones, el sanitario, los equipages y demás impedimenta. En épocas normales, el quinto escuadrón tendría á su cargo, la instrucción de los reclutas y análogas comisiones que se la encomienden.

*
* *

La instrucción del combate pie á tierra, es indispensable lo aprenda el soldado de Caballería, puesto que á un General en campaña puede serle de necesaria urgencia, en un momento dado, ocupar con gran rapidez una posición cualquiera, por ser la llave de las que quiera conquistar para el desarrollo de su plan de ataque ó defensa; y como á la Infantería, por su relativa poca velocidad para el caso, tal vez no la fuese posible llegar con tiempo oportuno, es indudable que para que la Caballería pueda sostener la posición ocupada, tendrá que combatir á pie hasta el momento que aquella pueda coronarla, en cuyo instante deberá retirarse.

La Caballería, pie á tierra, combatirá siempre con gran desventaja y en muy inferiores condiciones contra la Infantería, no sólo porque el jinete, desde el momento que abandona su caballo, pierde fuerza material y aún moral, por ser éste su principal máquina de guerra y su medio natural y lógico de ataque y defensa, si que también, por que con el arma de fuego que usa,—y que no debe en modo alguno ser de mayor longitud, aunque sí de gran alcance y rapidez en los disparos,—no podrá competir con el fusil de que aquella se sirve, y además porque el uniforme del jinete no es apropiado para dicha clase de combates.

No creo prudente se hagan estudios para dotar á los regimientos del arma de piezas de artillería, conforme á ideas por alguno vertidas, aun cuando esas piezas fuesen de muy reducido tamaño y facilísimo manejo; porque mezclar servicios de dos armas distintas—que cada una de ellas separadamente desempeñaría con gran acierto—constituirá, á no dudarlo, un conjunto poco útil ó tal vez contraproducente.

En los demás servicios que en función de guerra y aisladamente tenga que prestar la Caballería, no puede considerarse de imprescindible necesidad el combate pie á tierra, porque fácilmente podría en este caso verse batida. Sin embargo, tendrá que efectuarlo si ocupa un poblado ú otra posición cualquiera, de haber recibido la orden de sostenerlo á toda costa; pero de no ser así, el partido más decoroso, acertado y prudente que debe adoptarse será el de combatir á caballo, procurando arrollar al enemigo con impetuosa carga al arma blanca ó retirarse en el mayor orden, utilizando la carabina para sostenerlo á respetuosa distancia; por que el que mande la Caballería ha de tener siempre muy presente, la necesidad de obrar con gran energía, sin olvidarse de que el valor temerario podrá ser causa de no cumplir con su misión, y tal vez sirva para comprometer á las demás fuerzas á que la suya pertenezca.

*
* *

El fuego á caballo, hay que considerarlo no sólo necesario para los casos que señalan *las observaciones sobre los fuegos á caballo* de la *instrucción del recluta*, sino también como el más apropiado para el jinete; porque la

práctica demostró durante la campaña carlista, que las guerrillas de caballería, contuvieron en varias ocasiones, con sus fuegos á caballo, el avance del enemigo, evitando que las columnas que marchaban por el flanco de aquellas guerrillas, sufriesen bajas innecesarias ni se viesan obligadas á detenerse para rechazarlo. En la guerra de Cuba, los insurrectos, antes de embestir á nuestros soldados, trataban, por medio de los fuegos á caballo, de introducir el desorden y el pánico haciéndoles retroceder en algunas ocasiones.

No creo pueda estimarse á la Caballería Arabe de in significante y escasa importancia para el combate, y sin embargo, han utilizado, y seguirá indudablemente utilizando los fuegos á caballo.

A las ventajas que á mi entender ha de proporcionar en la guerra el que la Caballería se bata á caballo y en guerrilla con las armas de fuego, tal vez pueda oponerse como razones en contra, que durante la anglo-boer, aquel puñado de héroes transvaalenses y orangistas se batieron pie á tierra á pesar de ir montados, y también que los cosacos se baten en igual forma, habiendo llegado éstos á adiestrar á sus caballos en forma tal que los utilizan como parapetos; esto no obstante no creo puedan tomarse tales hechos como razones de peso, puesto que los boers usaron el caballo como medio de locomoción para trasportarse rápidamente de un punto á otro, supliendo de este modo su inferioridad numérica ante el ejército inglés, pero no usando para sus caballos el complicado equipo de los nuestros y siendo su uniforme y armamento el del soldado de infantería. La organización de los cosacos y su modo de hacer la guerra, será difícil adaptarla para nuestra Caballería, no sólo por la manera de ser y de estar constituidos los ejércitos europeos, sino además por el especial carácter humanitario de nuestra raza.

¿Podría utilizarse con éxito una infantería montada, aun cuando se la dotase de armas blancas, para dar una carga? Seguramente que no: por lo tanto la infantería debe emplearse para el combate á pie, aun cuando pueda ser útil dotar de caballos á algunos de sus regimientos, y la Caballería, salvo en los casos antes indicados que no debemos prodigar y sí sólo ser aprovechados en momentos de absoluta necesidad, debe batirse siempre á caballo ya

con la carabina, con el sable, ó con la lanza; pues, aun cuando por el alcance y precisión de las armas portátiles de fuego que usa la infantería, tal vez no se logre llegar al choque de frente contra ella si sus soldados conservan la necesidad y cohesión necesarias, por lo menos, infundirá mayor respeto la Caballería que sepa manejar hábilmente la carabina á caballo, por la facilidad y rapidez con que puede suspender el fuego y acometer al arma blanca.

Después que el soldado haya aprendido la instrucción del tiro á pie y á caballo en los polígonos de las Escuelas de tiro, convendrá lo practique en terrenos montuosos y á través de valles y ríos para mejor apreciar las distancias en dichos lugares, como asimismo para conocer las variaciones que en su dirección puedan experimentar los proyectiles dada la mayor ó menor densidad de la atmósfera, ó por las corrientes de aire que tengan que atravesar.

* * *

El sistema de llevar hoy las municiones, parece debería variarse, sustituyendo las actuales cartucheras por unas «bandoleras cananas» en las que, en compartimientos de á cinco cartuchos pueda conducirse la dotación de éstos: de este modo, lo mismo á caballo que pie á tierra se facilitará su uso, evitándose seguramente la caída y extravío por ser las cartucheras de no muy cómodo manejo.

Para que el peso de las municiones no sea causa de que la «bandolera canana» grave sobre el pecho y la espalda del soldado, podría ponerse unas láminas de acero en la parte que han de apoyarse sobre el hombro y tener en sus extremos un gancho ó pasador con hebilla para sujetarlas al costado derecho de la cintura evitando se muevan de un lado á otro. La canana colocada en la cintura, será muy molesta para el jinete y por lo tanto poco útil.

* * *

De las Remontas ó de Depósitos especiales, que al efecto podrían crearse, sería conveniente se enviasen á los cuerpos, perfectamente domados y en condiciones de

prestar toda clase de servicios, los caballos que anualmente les sean necesarios; pues con la actual forma de remontarse aquellos, si durante el tiempo que se emplea en la recría y doma de los potros, se tuviese que salir á campaña, algún escuadrón no podría efectuarlo al completo de sus hombres ni utilizar, los que para el servicio de aquellos tuviese empleados, á no reducir su número en perjuicio de los potros. Para que este sistema diese los mejores resultados, y la doma de los caballos fuese perfecta, sería preciso que los Jefes, Oficiales y tropa encargados de educarlos, formasen una plantilla independiente, eligiéndolos entre los que mejores aptitudes y condiciones reúnan para el caso.

Teniendo en cuenta el progresivo desarrollo que está adquiriendo la construcción de coches automóviles, no será absurdo suponer que en no lejano tiempo, llegarán á extinguirse algunas ganaderías por no hallar salida para sus productos; por lo tanto, nuestras remontas deben ponerse en condiciones de no necesitar adquirir potros de los particulares, que exigirán elevadísimos precios por la escasez de demanda en los mercados, siendo así mismo posible que no se encontrase el número suficiente para cubrir las necesidades del arma, por lo que tal vez pueda convenir se cree una raza especial de caballos de condiciones parecidas á los Tarbes, en su ligereza y finos remos aunque de más alzada y desarrollo.

*
* *

El vestuario y el equipo adolecen de grandes defectos, puesto que sus prendas no responden á las necesidades de la guerra; el primero, porque en él difícilmente pueden colocarse todos los objetos que les son indispensables llevar consigo á los oficiales y tropa, particularmente á los capitanes, por la documentación, que no cabe confien á otros; en cuanto al equipo de los caballos de tropa, adolece de exceso de peso, y respecto á las monturas no se ha llegado á construirlas con la perfección necesaria para los caballos. Por lo tanto, será conveniente se adopte para campaña, un uniforme más holgado, quedando el que ahora se usa para actos pie á tierra y para gala; y con respecto al equipo del caballo se estudian las reformas

que puedan llevarse á la práctica para evitar los inconvenientes indicados.

* *

El reconstituir el fondo de masita del soldado, debe considerarse de transcendental interés, no sólo por lo que á este pueda beneficiar, si que también para el mejor orden y economía; y sobre todo, por cuanto con la higiene se relaciona, pues se evitarán multitud de enfermedades que hoy se desarrollan por contagio, al tener que utilizar unos individuos las prendas que otros han usado, sin contar con los peligros que el actual sistema podrá acarrear el día en que siendo efectivo el servicio militar obligatorio, pueda algún soldado negarse á recibir prendas usadas, porque, por la posición social que haya ocupado, pueda resultarle repulsivo.

* *

A la Caballería debe facilitársela todos aquellos elementos que la coloquen en condiciones de valerse á sí misma en todo momento y de aquí que sea de grandísima importancia, dotarla del utensilio necesario para la confección de los ranchos y en forma que hasta una pareja de jinetes pueda utilizarlo.

* *

Por último: el carácter impresionable, característico de las razas meridionales, es causa muchas veces de que se adopten prendas, juegos, usos y costumbres de otros países, queriéndolos aclimatar en el nuestro sin tener en cuenta para ello ni las condiciones climatológicas del suelo en que vivimos, ni tampoco la educación, manera de vivir, alimentación, carácter y desarrollo físico é intelectual de nuestro pueblo, contagiándonos de este grave mal los que á la milicia pertenecemos. Por eso antes de introducir costumbres ajenas, será conveniente educar al pueblo para recibirlas, pues sin ésto, indudablemente que las copias no podrán resultar nunca buenas. Debe estudiarse por personas competentes y apartadas del estilo modernista, que es poco artístico en todo, cuanto pueda y deba reformarse, á fin de alcanzar un conjunto que ponga á nuestros jinetes en las mejores condiciones para la guerra.

INNOVACIONES CONVENIENTES

Sr. D. Teodoro de Iradier.

Mi distinguido amigo: Mi humilde opinión es que todos debemos tender á preparar nuestros regimientos para la guerra, huyendo de aparatosas exposiciones para desfiles y procesiones que tanto molestan al soldado y que tan inútiles resultan y con las que sólo se consigue gastar el tiempo y las energías del jinete y del caballo. En este sentido, en mi regimiento han empezado á efectuarse prácticas de campaña y grandes marchas progresivas, para tener los escuadrones en disposición de responder en cualquier tiempo á las naturales exigencias que puedan ocurrir. A este fin se ha organizado una sección de ambulancia y construido una camilla que ha merecido la aprobación del Excmo. Sr. General Subinspector de esta Región, y cuya variación consiste en haber adosado á la que ya teníamos dos ruedas automáticas, permitiendo conducir un herido con un solo hombre y ahorrándose las naturales bajas que resultaban, toda vez que con la antigua se empleaban cuatro hombres. Esta camilla puede rodar aun por terrenos accidentados. La fotografía de ella se la remitiré con oportunidad.

Lo que el Arma piensa y quiere, á mi juicio, es tener jinetes sobre toda otra pretensión; para ello me parecen muy bien desde luego los Concursos Hípicos comenzados hace poco con tan buen éxito. Sería asimismo muy conveniente que la tropa y el ganado tomase parte en estos concursos; pero para ello reconozco que debiéramos alimentar mejor el ganado sobre todo en los regimientos de lanceros y dragones y empezar aquella educación por los sargentos y cabos.

En mi concepto sería muy beneficioso que los regimientos, terminadas sus maniobras, acudieran á los centros de provincias de donde son naturales nuestros jinetes, y previo un permiso que pudiera extenderse á tres ó cuatro días, permaneciesen éstos en sus casas sirviendo de estímulo á sus paisanos; y entendiendo que de este modo se dignificaría al soldado, demostrándole la confianza que en él debe tenerse y evitando los recelos que hasta ahora ha infundido, siempre que sale individualmente de las puertas del cuartel, por temor á destrozar sus uniformes, sus armas y exigir de su caballo mayor fatiga que la que prudencialmente debe darse. Esto, unido á las prácticas de embarque y desembarque en trenes y barcos, escogiendo los sitios en donde pudieran ejecutarse más convenientemente, son á mi juicio y en conclusión las innovaciones que deben de ponerse en práctica.

Respecto á la celebración del Santo Apóstol Santiago, Patrón de la Caballería, entiendo que debiera de celebrarse con gran pompa, acudiendo á las capitales de provincia comisiones de los regimientos, para cambiar impresiones y fraternizar en banquetes que sirvieran á su vez de presentación entre unos y otros compañeros.

Con este motivo le ofrece las seguridades de afecto y distinguida consideración su afmo. amigo S. S.

q. b. s. m.

FRANCISCO DE AMPUDIA.

Jerez 23 de Junio de 1904.

LOS OFICIALES DE CABALLERIA

Si son necesarias condiciones excepcionales en cuantos visten el honroso uniforme del Ejército, si los oficiales de las distintas armas precisan aptitudes diferentes según los servicios que están llamados á prestar y siendo tan especialísimas las misiones de la Caballería, permítaseme puntualizar las dotes que habrá de exigirse á cuantos pertenecen al Arma en que la decisión, el entusiasmo, la abnegación y la inteligencia son factores tan esenciales á los que han de intervenir en su técnico cometido.

El oficial de caballería tendrá en campaña que operar aisladamente con mucha frecuencia, y de aquí que si es indeciso en sus resoluciones, por mucho que sea su valor, por levantado que sea su personal espíritu y fuerza moral que tenga sobre su tropa, desempeñará poco fructuosamente su misión y los menores obstáculos que se le presenten, se le convertirán en áridos problemas cuya solución, después de una determinación esforzada, será seguramente negativa.

El valor de la responsabilidad es otra de las cualidades que han de ser inherentes al que se le confie un mando independiente ó misión especial, pues, en muchas ocasiones, se hallará el oficial de caballería precisado á tomar medidas extremas y á variar las instrucciones recibidas, si bien en tales casos se inspirará en razones que apoyen cumplidamente su resolución para poder dar cuenta á sus Jefes.

El oficial de caballería debe poseer espíritu entusiasta, poderosa iniciativa, instrucción militar y constitución física que le permita soportar la fatiga de una campaña; si es en guarnición precisa una salud inquebrantable, y

teniendo en cuenta una campaña lo considero factor de los más principales y sobre cuyo extremo deben fijar constantemente la atención los Jefes de cuerpo, no limitándose la observación á estampar en las anuales conceptuaciones la nota de salud buena, á oficiales á los que produciría extremado cansancio y hasta una enfermedad el recorrido á caballo de una veintena de kilómetros.

Es tal el género de vida que el oficial de Caballería habrá de llevar en campaña y tales los trabajos que pueden encomendársele, que no debe en tiempo de paz permanecer inactivo y reducida su misión al monótono compás de la semana y la reglamentada instrucción en el campo de maniobras; es preciso romper antiguos moldes y que al servicio ordinario de los regimientos, modificado aligerándolo en cuanto sea posible, vaya unido el de prácticas de campaña de diversas índoles y el de marchas de resistencia por grupos de pequeño número de jinetes; constantes ejercicios que han de efectuarse á fin de vigorizar los hombres y los caballos permitiendo conocer las condiciones de unos y otros, asunto difícil de puntualizar si no es motivo de estudio por una práctica constante.

La misión de los oficiales de Caballería, en muchas ocasiones de la guerra, es arriesgada y de fatiga, marchando á vanguardia de los ejércitos para efectuar la exploración de caminos, sorpresas con los puestos enemigos y expediciones rápidas en que la fortuna y la audacia han de jugar papel esencial, asegurando los flancos y las retaguardias de los ataques imprevistos, dando la voz de alarma sino tienen fuerzas suficientes, para batir las del adversario, vigilando la zona de operaciones que media entre las fuerzas contrarias, suministrando datos de víveres y raciones, haciendo prisioneros á quienes se interrogue de la situación del enemigo, destruyendo líneas férreas y telegráficas que no convenga utilizar y tantas otras importantísimas misiones que constituyen la única y exclusiva del Arma, sin cuyos servicios no es posible que un Ejército desarrolle sus planes de campaña sin verse constantemente sorprendido, molestado y poniendo al descubierto sus movimientos ofensivos ó defensivos.

Dice Decker, tratando de las condiciones que un jefe de partidarios debe tener para llenar cumplidamente su misión, «debe tener experiencia del mundo, aire distingui-

do y maneras á la vez imponentes, amables y persuasivas es conveniente que se rodee de cierta aureola y que sepa adquirir cierta influencia sobre las mujeres porque á ellas es á quienes se deben siempre las noticias más seguras; debe procurarse lo que necesite sin arrebatarlo y hacer de manera que cuanto se adquiriera en aldeas ó caseríos, tanto amigos como enemigos, sea pagado religiosamente, etc.... Muchas de las condiciones expresadas debe tener, á mi juicio, el oficial de caballería que preste servicios independientes de la importancia que hemos enumerado, siendo su constante pensamiento que pertenece al Arma de la abnegación, del entusiasmo y de las iniciativas; el que no se considere dotado de tales elementos bien puede tomar otros derroteros, pues constituirá el cumplimiento de sus deberes verdadero martirio y nunca llenará su misión con resultado satisfactorio, ni aportará timbres de gloria como otros tantos compañeros, cuyos ejemplos todos debemos imitar.

ANTONIO DE SOUSA.

Valladolid 30 de Junio.

25 DE JULIO

Al entonar en este día los clarines de los regimientos del Arma, el bélico *toque de Diana* invitando á los jinetes á dejar el descanso y dar comienzo á las faenas propias del instituto, enviarán con sus metálicos sonidos llenos de bulliciosa armonía, un respetuoso saludo al Patrón de la Caballería, al glorioso Santiago, al inmortal y militar Apóstol, ante cuya blanca enseña, en la que campaba el santo signo de la Redención, huyeron veces mil, despavoridas y maltrechas las musulmanas thaifas, las que derrotadas por el irresistible empuje de los hijos de la Cruz, mordiendo el polvo de los castellanos campos, contemplaron con impotente rabia á los verdes estandartes agarenos adornados de la media luna, rotos y aherrojados servir de alfombra á los peones y jinetes del valeroso Caudillo.

En este día, el arma de los hechos heróicos, la constante centinela, la investigadora de los planes, situación y condiciones del enemigo, la invisible cortina que oculta á la vista del contendiente los movimientos y constitución de las fuerzas amigas, la Caballería en fin, poderoso é imprescindible auxiliar de todo Ejército, rinde gustosa el testimonio de su filial respeto á su Sacrosanto Patrono, á su constante Egida y sus hijos, con manifestaciones así religiosas en el templo, como expansivas en el interior de los edificios ocupados por estos valerosos seres salidos del pueblo para nutrir las filas, al unísono de sus Jefes y oficiales, que en fraternal banquete, celebran la festividad del Patrono, demuestran una vez más su veneración al excelso Apóstol así como el cariño al Arma de que forman

parte sintiéndose orgullosos de militar en ella y dando rienda suelta á su alegría, exprésanla en entusiásticos y calurosos vivas á Santiago, á la noble España, á su respetado Monarca y á la inmortal Caballería española.

Haciéndose solidario de los sentimientos de un Arma que tan dignamente sostiene y demuestra su entusiasmo, su respeto, su cariño, se complace en enviar desde las columnas de esta Revista, su respetuoso saludo, al glorioso Apóstol, á la Madre Patria, al digno Monarca que rige los destinos de la misma y á todos cuantos visten el honroso uniforme, no sólo el característico del Arma sino del español Ejército.

ENRIQUE ALVERO,

Teniente Coronel de Caballería.

LA SITUACION ACTUAL

Los jinetes vamos conquistando terreno. No obstante ser nuestro patrimonio la velocidad, caminamos despacio, pero con ánimos de llegar.

Aunque menos de la debida y necesitada, se nos presta atención en los planes de reformas generales; se concede importancia á los asuntos de remonta, cría y requisa; se aumentan, aunque en dosis pequeñas, los efectivos del Arma y á esta labor, no muy extensa, de las iniciativas superiores siguen las particulares, demostrando éstas el vigor de un elemento que quiere mejoras, porque las necesita y merece.

Los concursos hípicos son la forma más evidente y palmaria del entusiasmo de una juventud que no se amilana ante las amarguras de una vida sin porvenir, de una carrera muerta. Acude á los certámenes ecuestres falange valiosa y nutrida de distinguidos oficiales y sus recorridos, los saltos de mérito, las marchas admirables, prueban la idoneidad de los jinetes y las asombrosas aptitudes de caballos que se tenían por incapaces de grandes resultados.

Las prácticas que muchos regimientos realizan sin grandes estímulos, á decir verdad movidos tan sólo por el celo de los jefes que los mandan y que ponen á contribución el buen deseo, aplicación y conocimientos de los oficiales; las marchas que grupos de éstos verifican, á la *sordina* casi, y que publicadas causarían las más de las veces general asombro, pruebas son de que hay ánimo, si bien el ambiente en que se mueven los actores de tantos hechos no es el más apropiado para que el entusiasmo unda y el ejemplo promueva nuevos casos.

En los certámenes militares, lo mismo en lo que afecta á organizadores y jurados que á concursantes, la Caballería ha quedado en buen lugar, demostrando aplicación y cultura.

En las comisiones varias del extranjero, en el profesorado, en las escasas excepciones en que la rutinaria vida del Arma ha puesto de relieve la valía de sus elementos, el éxito, la idoneidad, la competencia se han manifestado por manera notable.

No hay que desmayar; tenemos quien vele por nuestros intereses; quien deja la tranquilidad ganada con una vida dedicada á la milicia para salir en defensa de prestigios, importancia y porvenir que se creen amenazados; contamos con esta REVISTA, sostenida por vasta suscripción, á la que los maestros han llevado sus enseñanzas, y en la que muchos jefes y oficiales han probado el alto grado del intelecto jinete; la prensa militar dedica constantes trabajos en pro del Arma; la reacción se ha hecho, el entusiasmo, latente, surge en cien partes; la pereza acaba, el trabajo se extiende, las aptitudes acrecen ó se descubren, y de alto á bajo existe el deseo de que reviva lo que muchos tenían por caduco, por gastado.

Ahora, mucha perseverancia y mucho nervio, pues no faltan curiosos que miren con gusto si se adelanta en la nueva vía, como no escasean quienes, sorprendidos por la resurrección de lo que juzgaron muerto, verán nuestros avances y conquistas como críticos y censores.

Demos á los primeros ocasiones de satisfacción; proporcionemos á los otros frecuentes medios de confesar su error.

ELISEO SANZ.

PASO FRANCO A LA CABALLERÍA

Es verdaderamente hermoso, consolador y arrogante el cuadro que hoy representa la REVISTA DE CABALLERÍA, ante la Nación; cuadro propio para una exposición internacional militar intelectual y digno, sin disputa alguna, de medalla de oro; en el fondo de él y de una manera abigarrada, se ven todos los elementos de progreso con que cuenta el Arma del empuje y del sacrificio.

De la cabeza más encanecida salen á veces las ideas más frescas; por eso se observa allí al veterano sintiendo como en sus mejores tiempos, trazando un camino que recorrido por él, señala los puntos de peligro, con el fin de rerraplenar y desmontar el terreno para que en el mañana quede nivelado y en condiciones de explotación la vía por donde ha de cruzar esa complicada y difícil máquina militar llamada Caballería regular, y que sólo perfectamente organizada é instruida en la paz, puede responder como buena en la guerra.

En ese cuadro se observa también la figura del joven oficial de á caballo, esbelto, simpático, decidido, ilustrado, sereno y con el entrecejo fruncido, así como quien allá, á lo lejos, ve algo extraño y que desea escudriñar; son sus principales armas, buenos mapas que lee á la perfección; mucha historia general militar, mucha geografía, buenos anteojos, dominio del francés y siempre cara al cierzo, con una idea de la Patria y del honor que constituyen su religión.

Túneles, ríos, puentes, vías férreas, telégrafos, trenes, estaciones férreas, caseríos, un convoy de arrastre ardiendo y todo en completa ruina forman parte del panorama, como si una nube de hierro y fuego hubiera

descargado allí todo su peso. Por debajo de inmensa polvareda que se pierde de vista, se observa una masa de jinetes que al galope se retiran satisfechos de su obra. Un puesto de Cazadores á la cosaca, se descubre sobre una altura coronada de carrascas y en el que queda en observación hasta que la oscuridad de la noche les permita con toda confianza bajar al llano y buscar posición para vigilar al día siguiente nueva comarca.

Ni las águilas han de cruzar por aquellas tierras sin el apercibo y aviso inmediato de estos cazadores.

Un húsar con el caballo del diestro y á la hora en que todo duerme, aplica su diminuta pero potente linterna á la salida de un vado, descubriendo el rastro enemigo y calculando su número y clase; hace ligeras apuntaciones, monta, y río abajo, marcha orillando, en busca de novedades dignas del lápiz.

Un oficial de caballería en plena vía acaba de aislar el telégrafo y toma un despacho que iba dirigido al enemigo; otro compañero, dirigiendo una locomotora exploradora se retira después de cumplido su peligroso é importante cometido.

En este cuadro se ve una masa enorme de Caballería, compuesta de una división de tres brigadas, dos de lanceros que amenaza el flanco de la línea de baterías más ó menos escalonadas, después de haber arrollado á las tropas que por dicho lado cubrían las bocas de fuego.

Tres escuadrones de dragones á pie protegen el paso de un regimiento de artillería al cruzar un desfiladero; el cuarto escuadrón se encuentra con los caballos oculto en un bosque.

Otros dos escuadrones defienden con el fuego la cabeza de un puente en la cual hay un molino, é impiden el avance de una columna; su objetivo es contener al enemigo las dos horas que tardarán en llegar refuerzos de infantería.

Más allá, un regimiento de húsares trabaja y lucha para cruzar un río á nado ó como pueda. En otro río se ve fuerza del mismo instituto inutilizando un vado para el paso de la artillería.

El marco de este cuadro lo forman prados donde aparecen yeguas, potros en recría, zonas de cultivo y remontistas haciendo la siembra.

Falta en esta pintura la artillería que en otros países lleva la caballería y á la que tan oportuna como necesaria aplicación hubiéramos dado en todos estos relatos; de tenerla, el orgullo y la satisfacción nos saldrían á la cara, considerando el arma de caballería en la guerra, con billete de libre circulación, y sin que nada haya que impida su avance.

De haber tenido el general japonés Kuroki, buena y numerosa caballería, no hubiera pasado el Yalu, porque las noticias aportadas por éste le hubieran hecho desistir, evitándole la inactividad á que forzosamente se ha visto obligado por haber avanzado sin el elemento más necesario en la guerra, sin la exploración á largas distancias; sin el reconocimiento, sin el contacto. Por no tener dicho general buena ni mala caballería, seguramente le esperan días de mucha amargura.

No es necesario que nos lo cuente nadie, nos lo presumimos; las tropas japonesas que operan en la Mandchuria, son numerosas, bien pertrechadas y de organización á gran altura, pero no cuentan con Caballería que les permita andar con seguridad; saber dónde y en qué condiciones está el enemigo, elementos con que cuenta, movimientos que hace; asegurar sus comunicaciones; proteger sus flancos; dormir tranquilo; en una palabra, le faltan los pies, la vista, el oído y la mitad del cerebro, y así no se puede ir á la guerra. La muerte del Japón en esta campaña es inminente, por falta de tan necesario elemento de combate.

La invasión ha sido rápida y valiente, pero sin resultados favorables; no han sabido sostenerse inactivos en observación del plan de campaña enemigo. No tenían caballería, nada podían averiguar; al andar lo hacían á oscuras, no así los rusos cosacos, que á ellos se debe el retroceso de los japoneses. Cuantas columnas de infantería japonesa han tratado de hacer reconocimientos á corta ó larga distancia en la península de Liao-Tung y en dirección á Port-Arthur, han tenido que retirarse ante los cosacos, que de noche y de día los abrasaban vivos, sin poder comer, dormir ni andar sin bajas constantes. No se decidirán á sitiar á Port-Arthur, porque tendrán que prescindir de respetable contingente, y éste no sólo les es necesario para la prosecución de la campaña, sino que requeriría la

distracción de un ejército entero para contener las reacciones ofensivas que contra los sitiadores no dejaría de intentar el general Kuropatkin desde su base de Mukden.

Los rusos con sus marchas retrógradas y sin importarles nada el qué dirán, han procedido de una manera muy hábil entregando la guerra á su Caballería, siquiera sea por breve tiempo.

Sólo así se explica que los Japoneses hayan ocupado á Feng-wang-chen, sin luchar, enviando fuertes destacamentos por derecha é izquierda de este punto, posesionándose luego de Kuang-tiang-san. En los días 9 y 10 del corriente, una división japonesa, marchó desde Feng-wang-chen sobre Haicheng, también sin resistencia; estas fuerzas en sus operaciones han rufido horriblemente por la constante lucha con los cosacos.

Rotas sus comunicaciones, picadas sus retaguardias, copados los espías, los convoyes perdidos y desechas las pequeñas vanguardias, sus flancos siempre amenazados, de noche sin pegar los ojos, sin tranquilidad ni aún para comer, todo esto ha sido causa de 40 á 50 bajas diarias, que no hay ejército que lo resista.

Los japoneses han desplegado un inmenso frente desde el Sudeste al Nordeste de Feng-wang-chen, y que en su avance sobre Liao-yang, donde por las últimas noticias se encuentra el general Kuropatkin con el grueso del ejército ruso, forman una línea semicircular de unos 300 kilómetros de desarrollo, línea que se van concentrando á medida que estrecha la distancia y que amenaza el frente y los dos flancos del cuartel general ruso.

Meterse en tales aventuras sin contar ese ejército invasor, con un frente tan peligroso, como difícil, por lo menos con veinte mil caballos, es un suicidio; y voy á terminar con los rusos y japoneses, pero antes he de consignar que el Estado Mayor ruso, el Cuerpo Administrativo militar y los agregados militares rusos en Tokio, de cinco años á hoy, merecen las más duras censuras.

La caballería rusa está llevando días de prueba, está llevando todo el peso de la guerra; cómo comen, dónde duermen y dónde les amanecerá, sólo Dios lo sabe; no es eso lo peor, sino que sus trabajos y penalidades nadie las ve, por eso es trabajo ingrato el del soldado de nuestra Arma en la guerra.

Y volviendo á mi tarea debo deciros que todo cuanto he llevado al cuadro que os acabo de presentar es una mala fotografía, es una ligera reproducción, de lo que en la REVISTA DE CABALLERÍA resplandece, al leer el derroche de inteligencia que por parte de todos se ve; pero es doloroso tener que consignar algo que vive en la cámara oscura y que es necesario salga á la luz para ver si de esa manera y ante contrastes de tal índole conseguimos nivelar las fuerzas.

Es de suponer que con el trascurso del tiempo y ante deficiencias de tal bulto, que todos vemos y que, sin embargo de palparlo nada hacemos por evitarlo, vendrá la reacción y con ella se impondrá el sentido común, que es la madre de todos los talentos, el faro que ilumina al legislador, la brújula que indica á todo ser racional el camino que ha de seguir en todos los casos y circunstancias de la vida. Dejemos pues las filigranas, puntillas y encajes que adornan esa indumentaria modernista y busquemos solidez y sustancia mirando siempre al mañana.

En otra ocasión os diré, ó mejor dicho desmenuzaré al detalle, lo que en esa cámara oscura hay. Si nos cupiese la suerte de ser oídos y atendidos siquiera fuera por caridad, entonces tendría derecho el Arma de caballería para presentarse en todas partes, como señora de la casa, mereciendo el respeto y consideración de todos, por su rango y procedencia de linajuda gente.

Voy á terminar con algo que es de actualidad para todos puesto que atañe á la Nación y especialmente para los de la franja blanca.

Después del convenio Franco-Inglés relacionado con Marruecos, ha tenido lugar el Franco-Español, en el cual se ve la actividad y patriotismo de nuestro Gobierno mereciendo con tal motivo una ruidosa ovación, que justifica su conducta.

Según informes, se considerará como zona de influencia exclusivamente española, todo el Norte de Marruecos, desde la margen izquierda de la desembocadura del Muluya, lindando con Argelia, hasta la orilla derecha de la desembocadura del Sebú, en el Atlántico.

La línea de demarcación de ésta zona seguirá el curso de Muluya hasta la confluencia del Monum; desde este punto, hasta aquel en que el Monum se inclina al Sudoes-

te, el mismo río servirá de límite, dirigiéndose la línea desde allí á Tafarsi sobre el Ker, y siguiendo las crestas del pequeño Atlas hasta el nacimiento del Vadgal. El curso de este río marcará la línea fronteriza hasta su confluencia con el Sebú, no lejos y al sudoeste de Azvat, y desde aquí hasta la desembocadura del Sebú, en Mehedia, al Norte de Rabat, el curso del río citado constituirá la línea fronteriza.

Comprende el territorio una extensión, de Este á Oeste, de unos cuatro y medio grados geográficos (del 2° al 6° 35' longitud O. del Meridiano de Greenwich) y de Norte á Sur, desde los 34°, 20' latitud Norte, hasta los 35°, 54', es decir, un grado 34 minutos en su mayor anchura, desde Ceuta á Mehedia. En esta faja de terreno, hállase, pues, incluida la región toda del Riff, las tierras de Beni-Hassan, el Bajalato completo de Tanger, con las tribus de Anghera, Zabel, Beni-Gorfef y Beni-Arros, todo lo cual pasará al protectorado de España, la cual tendrá allí un representante con análogas atribuciones que tienen los de Francia é Inglaterra en Túnez y Egipto respectivamente.

Teniendo en cuenta el carácter levantisco é indómito de los riffeños, el fanatismo musulman, más arraigado en ellos que en el resto del imperio, la naturaleza del territorio y las aficiones piráticas de las kabilas costeras, nos obligarán á tener numerosas fuerzas de caballería en nuestras posesiones africanas.

La división de caballería llamada de Africa y que tendrá que trasladarse pronto á aquellas tierras, es de suponer tenga á estas horas, ya puntos demarcados y tiradas las primeras líneas, para su organización.

Así es que, mis queridos compañeros, aún nos queda la esperanza de correr la pólvora en los llanos de Tetuán, acampando frente á los Minaretes de la ciudad mora y que desde la guerra de Africa debíamos darle guarnición.

Que veamos confirmado todó cuanto acabo de exponeros, es lo que anhela con toda su alma,

UN HÚSAR.

Zaragoza 25 de Mayo de 1904.

LA MEJOR SOLUCIÓN

La filosofía social del sacrificio, al exigir del militar, la abnegación de sí mismo en aras de la Patria, no precisa como fuera deseable cuáles medios resultan conducentes á la obtención, y, sobre todo, al mantenimiento de tan noble virtud engrandecedora de los pueblos, embellecedora de la humanidad

Para alimentar sentimiento tan inestimable, manantial de prosperidades y bienandanzas; para fortalecer con tan fecunda savia hasta las ramas más endebles del árbol social, menester es plantarlo muy hondo, en tierra abonada, que lo desarrolle sano, vigoroso, resistente. Sin lo cual, atacada bien pronto por el interés privado, imperceptible carcoma de poderosa fuerza destructora, veríase expuesta la planta, arrogante y frondosa en la apariencia, mas roídas y reducidas á polvo las entrañas de su recio tronco, á caer tronchada al violento soplo del primer huracán.

A impedir tan desastrosos males encamínase la razón y hallando en el deber y el honor los dos móviles más arraigados en el corazón del hombre, ofrécelos como preciosas semillas, de cuya buena germinación pende el fruto apetecido. Los individuos, naturalmente inclinados al común bienestar, reciben agradecidos el preciado depósito y dedícanse á cultivarlo esmeradamente. Eligen para ello el campo de su conciencia, pero se valen de procedimientos por demás diversos.

Crecen los tallos, prodúcense flores; pero ¡cuántos desmedrados y débiles! ¡cuántas pálidas é inolorosas!

En busca del remedio dirígense las voluntades todas, y comprendiendo la necesidad de una mutua inteligencia, pónense de acuerdo las asociaciones.

Los de la profesión supieron excogitar el mejor método. La levantada empresa que se nos confía hállase sembrada de grandes obstáculos. La carrera tiene no escasas barreras que salvar. Para allanar el camino, ningún consejero más fiel que el compañerismo, santo sostén que premia el esfuerzo que galardona el valor.

Por su mediación encontramos donde quiera almas simpáticas que nos entienden, hermanos cariñosos que nos alientan, amigos fieles que nos aconsejan.

En la ruda y dolorosa lucha que supone la vida, el hombre no se substraе á representar su dramático papel. Quitadle la mano generosa, que aligere su trabajo, que disipe sus cuidados, que endulce el amargor de sus engaños, que vierta bálsamos sobre sus pesares, que le indique la meta de sus afanes; dejadle vagar triste y abrumado bajo el peso de tremendas responsabilidades entre las miradas indiferentes de sus congéneres, y decid si no desmayará en sus empeños, si no se velará la belleza de sus ideas; si no declinará la grandeza de sus sentimientos, si no se apagarán las energías de su carácter, si no desfallecerá la fortaleza de su corazón. Y sin unas y otras cualidades ¿cómo sacrificarse, cómo abnegarse?...

El compañerismo no es tirano implacable, ni debe confundirse con el colectivismo, nueva panacea pregonada por falaces sistemas filosóficos.

Aquél no amordaza la libertad individual. Lejos de ello, fomenta las particulares aficiones, engendra las generosas iniciativas, eleva las justas aspiraciones, ensalza el mérito, realza y ennoblece las personales aptitudes. Salva de naufragios la virtud, compadece la desgracia, remedia la caída, corrige la culpa, castiga la abyección, y sólo abomina lo incorregible.

El colectivismo es hermano bastardo del compañerismo. Ostenta por divisa una expresión matemática. Gobierna por la fuerza del número. No halla pasto en los fraternales afectos. Basa su opinión en el parecer de la mitad más uno. Obedece á la voz de las mayorías. Para él los hombres representan un guarismo, el uno. Respira un ambiente que abruma. No profesa lo entrañable; entiendo lo que es amar, sin ejercitarlo.

Mientras el primero sabe quitar al mando su aspereza y á la obediencia sus rebeldías; estotro robustece la

jefatura en fuerza de parcialidad y esclaviza la voluntad mediante la amenaza.

El compañerismo emana del corazón; el colectivismo, de la cabeza. Aquél vivifica, éste mata. El uno engendra héroes; el segundo, víctimas.

El compañerismo es santo, viene del cielo, emana de Dios, cuya es la sublime máxima: «*Amaos los unos á los otros*».

El colectivismo es mundano, nació en la tierra, lo engendraron las criaturas con un conjuro: *Servíos los unos de los otros*.

Debemos felicitarnos los de la profesión del deber militar al sentir entre nosotros los potentes latidos del compañerismo.

Congratulémonos de ellos, nosotros, los jinetes, en esta fecha propicia para toda fruición. Nosotros también hemos hallado la mejor solución al difícil problema de aliar la sumisión con el afecto, el deber con la libertad, la subordinación con la hermandad.

Cuanto más vigoricemos el compañerismo, mejor afirmaremos su legitimidad, más suavizaremos su indispensable imperio.

Con tal norte, que nos guiará siempre en seguridad sobre el oleaje de las encontradas opiniones humanas, llevaremos á buen puerto el cargamento de nuestros deberes, gozando de la íntima satisfacción que se nos demanda, siempre dispuestos al sacrificio, que es el más ilustre blason de nuestros títulos.

Q. G.

¡Representación del Arma en el Congreso Nacional de Ganaderos!

Inaugurado este Congreso en Madrid el 6 del pasado Junio, sus futuras asambleas seguramente tendrán gran trascendencia para los intereses generales de la Nación, si como es de esperar, se celebran anualmente.

Entre los muchos y muy acertados temas del cuestionario— (y bien que no hay nada que sea perfecto), figuraba el segundo, de la segunda sección, referente al fomento de cría caballar, y que decía así: «Examen del vicioso sistema, que el Estado emplea en nuestra patria para el fomento de este ramo importante de la riqueza pública». ¿No ha podido escogerse otra palabra menos dura? Por que con ésta se infiere una ofensa al ramo de Guerra y muy particularmente al Arma de Caballería. Pues bien, creyendo sin duda corregir este *vicioso* sistema, propone la ponencia, que todo lo concerniente á cría caballar, incluyendo los Depósitos de caballos sementales, pasen á cargo del Ministerio de Agricultura; (idea que hace tiempo se persigue y que entonces fué acogida con simpatía por ciertas individualidades), á ella presentó voto particular el Sr. Teniente Coronel D. Juan Valdés, pidiendo «siga todo como en la actualidad, es decir, perteneciendo á Guerra». Fué desechado; pero debemos hacer constar que no figuraban en la sección para defenderlo, más que dicho señor ponente, dos Profesores Veterinarios militares, los Sres. Galán y Molina y mi humilde persona que nunca pensó llevar á la Asamblea un exagerado espíritu de clase. Quien lo demostró á las claras, (por si había alguna duda), fué el elemento civil al leerse la siguiente conclusión, con voto particular también del indicado señor Teniente Coronel, siendo impugnado en el acto con la

graciosa circunstancia de que uno de los señores que quiso rebatirlo sólo consiguió defenderlo, como se lo hizo notar el Sr. Valdés. La equivocación era lógica; había entrado después de leídos los dictámenes y no se había enterado; otro tanto sucedió á los demás á pesar de haberles oído, como lo comprueba, el que uno de los señores de la sección viendo se iba á proceder á la votación, pidió la palabra, diciendo «ruego se me explique en qué consiste la diferencia, porque con una simple lectura de los dos extensos informes, no he podido formarme exacto juicio»; todos callaron y en su vista el Teniente Coronel, á instancia del señor Presidente para que aclarase la idea, expresó que en su voto particular proponía que los caballos que se adquieran para los Depósitos de sementales, sean de silla, por necesitarlos el Ejército y los particulares; de tiro ligero para artillería y faenas agrícolas, y de pesado para los distintos arrastres, en contraposición de lo que la mayoría de la ponencia pedía dando preferencia al caballo de lujo; aclarado este punto y ante esta exigencia, cambió la decoración.

Las razones en que se apoyan para que el Ministerio de Agricultura, sea el encargado del fomento de cría caballar, son: primera, que debiendo estar hermanada la ganadería con la agricultura y siendo el citado Ministerio el que deba cuidar de aquella, y por tanto de la raza caballar, es razonable se haga cargo de los actuales Depósitos de sementales que hoy dispone el de Guerra. Respecto á este punto, no vemos esa hermandad entre el ganadero y el agricultor porque por el deseo de coger más grano, ha roturado las cañadas, originando un grave daño á la ganadería y seguirá haciéndolo, porque el abrir las representa una cantidad respetable por haberse abandonado su custodia. Y segunda, que en todas las demás naciones, lo perteneciente al fomento de cría caballar está á cargo del de Agricultura. Es verdad, pero también lo es, el que no solamente han logrado conservar todas las razas, sino que las han mejorado; no me ciega la pasión pero nada hay más elocuente que los datos. ¡Aquel ganado lanar de nuestro país que sirvió á las demás naciones para mejorar sus razas! ¿dónde está? Hoy tenemos que recurrir á ellas si queremos regenerarlo. En vacuno, fuera del bravo (que es el que menos debiera interesar á la

nación) sucede lo propio. De estas dos especies dispone la Granja Agrícola de Castilla la Nueva, treinta y tantas cabezas de lanar y 19 de vacuno, debido al patriótico desprendimiento del Sr. de Castañeda que los regaló á la nación hace poco más de dos años.

En cuanto al caballar, se reconoce una gran despoblación cuya causa es el abuso que se ha hecho del garañón, para proporcionarse gauado mular, siendo de ello la principal culpa la agricultura, por seguir en la errónea creencia de que es insustituible ¿Se emplea en las demás naciones en donde se consiguen buenas cosechas? ¿Existe alguna Granja agrícola en donde se enseñe á labrar con mulas? ¿Por qué no copiamos estos ejemplos?

Con gran previsión, el inolvidable Rey D. Alfonso XII sancionó la acertadísima orden, creando los Depósitos de caballos sementales, bajo la dirección del Arma de Caballería, la que hoy dispone de cuatro Depósitos y dos Secciones, con un contingente de 321 caballos de silla, 95 de tiro y dos para carga al lomo, más una yeguada agregada al Establecimiento de Remonta de Córdoba, en la que figuran 98 yeguas de silla y 12 de tiro, cuyos productos proporcionan una buena economía al Estado para cubrir las bajas de los Depósitos. Pues bien, en esta misma fecha se compraron por el entonces Ministerio de Fomento unos 6 á 8 caballos sementales de los cuales á los pocos años no quedaba ninguno.

¿Admitirán el Gobierno y las Cortes, la proposición tomada en el Congreso Nacional de Ganaderos, en la que pide, pase á Agricultura todo lo perteneciente á cría caballar, incluso los Depósitos de sementales que están á cargo del de Guerra? ¿Cree la nación que aquel Ministerio corregirá el sistema *vicioso* que denuncia la Sociedad general de Ganaderos? Y últimamente ¿se hará la ilusión que podrá salirle más económico el cambio? La primera pregunta parece natural suponer que será contestada en sentido negativo porque teniendo organizado ya este servicio, no querrá meterse en ensayar. A la segunda sucederá lo mismo; porque, si en Guerra existe este sistema *vicioso*, no creo que el elemento civil, tenga distinta sangre, todos somos de una misma raza; y siendo la milicia una cadena cuyos eslabones están sujetos á una sabia ordenanza, es más difícil se quiebre, corriéndose un grave

riesgo, al dar entrada á ese cáncer que corroe las esferas oficiales, abriendo las puertas al caciquismo; semilla, que no encuentra campo favorable en la fuerza armada. Además el ramo de Guerra cuenta con un Cuerpo de Profesores Veterinarios idóneo, y con una oficialidad entusiasta, como lo estamos viendo en los Concursos hípicas. En cuanto á la tercera pregunta fácil es demostrar, le originaría mayores gastos, por necesitarse una nueva instalación; porque el personal de Jefes, Oficiales y Profesores Veterinarios tendría que quedarse excedente, y porque los paisanos palafreneros no se contentarían con el haber del soldado.

Razones son todas muy poderosas, que los poderes públicos han de tomarlas en consideración, para no acceder á las pretensiones de un número muy reducido de personalidades para que recaiga en daño de los intereses sagrados de la nación por quien tiene que velar.

ENRIQUE ALLENDESALAZAR

General de Brigada de la Sección de Reserva.

Madrid 24 de Junio 1904.

EL «RAID» MILAN-TURIN

Encabezo estas líneas con el solo objeto de conseguir que, por la actualidad del título, haya quien pase la vista por ellas, declarando ante todo que no veo qué relación pueda encontrarse entre un *raid* y una marcha que acaba en carrera de obstáculos.

Los anteriores *raids* (llamémoslos así) habían plenamente demostrado que eran casi un desastre, y en vista de ello nuestro *Comité* queriendo evitar desgracias, propuso: «3.º: Marcha tranquila de 150 kilómetros en 24 horas y 4.º: carrera con obstáculos de 4.000 metros».

Además estableció dos carreras para *los jinetes* que concurrieran á esta prueba.

La inscripción al *raid* era libre para todos los caballos.

Leyendo un programa de esta marcha, inconscientemente me hice esta pregunta: ¿Qué quieren hacer esos señores? siendo la contestación inmediata: «Una carrera de obstáculos».

Todo el mundo sabe que 150 kilómetros en 24 horas es una marcha, que nada tiene de extraordinaria, pues mil veces las patrullas en exploración, con caballos escogidos sin gran cuidado, con el peso del equipo completo y de las armas, marchando por malos caminos, necesitando amoldarse en su recorrido á una infinidad de exigencias tácticas y procurando el ahorro de las fuerzas de los caballos, han conseguido velocidades mayores de 150 kilómetros en 24 horas.

De aquí se deduce que para caballos de pura sangre ó con suficiente cruce, montados con poco peso, y cuidando tan sólo de hacerlos llegar en las mejores condiciones,

este recorrido nada tenía de particular y debía cumplirse sin ninguna alteración orgánica capaz de cambiar la probabilidad que cada uno, —según su clase y su preparación, —tenía de llenar la prueba de la carrera de obstáculos.

El conde d' Ideville, dice en su interesante libro sobre el *raid* Paris-Deauville, que las observaciones de los oficiales que lo cumplieron, demuestran que un caballo en condición para correr uno *steeple-chase* no necesita *que de se faire les pieds* para correr un *raid*.

¿Y si esta consideración es aplicable para una prueba como esa, qué diremos de la nuestra?

¿Es que acaso se cree posible que un caballo incapaz de hacer sin cansarse 150 kilómetros, puede figurar sin más ni más en una carrera de obstáculos de 4.000 metros?

Lo cierto es que las condiciones absolutas cambian despues de tal marcha, y en cuanto á las relativas, sólo se modifican haciéndonos más patente la superioridad del *pura sangre* sobre el *media sangre*.

Pero, siendo la superioridad del *pura sangre* un axioma, los *media sangre* inscriptos, cumplieron como buenamente pudieron.

En semejantes condiciones, los jinetes que no eran contrarios á esta prueba tuvieron que hacerse el siguiente razonamiento:

«Nuestros mejores caballos están en preparación para las reuniones hípicas de la temporada, ¿nos conviene estropear esta preparación?—Seguramente, no.—¿Y por qué razón? Porque, ó nuestros vecinos concurren á Italia con los mejores caballos y entonces es inútil que esperemos ganar, sean los que fueren los que nosotros inscribamos, ó traen caballos mediocres, y en este caso podemos hacer algo también con los segundos.

En la peor de las hipótesis, nos queda el derecho de correr en las dos carreras reservadas á los jinetes del *raid*, y en ellas inscribiremos los mejores corceles.

¿Qué sucedió? Ningún caballo de clase fué inscrito.

Entonces llegó *Porte Veine* que se encontraba entre las dos clases de los inscritos al *raid* y de los inscritos á las carreras reservadas á los jinetes del *raid*. Y venció, como era natural. Y si hubiera concurrido también *L'Aiglon II*, que tiene próximamente las mismas *performances*, los dos habrían llegado primeros á la meta.

Pero cuando *Porte Veine* luchó en el *Premio Torino, steeple-chase* de 3.500 metros, entonces el resultado fué distinto por encontrarse en otra compañía.

Es verdad que ninguno de los caballos habían tomado parte en el *raid*, pero la dificultad con que siguió á los compañeros en los tres cuartos del recorrido que hizo, prueba suficientemente que en condiciones normales ni siquiera se hubiera inscrito, mientras tal vez el anterior trabajo fué la causa determinante de esa fatal caída que tuvo tan serias consecuencias para su brillante jinete, el teniente Sr. Privat.

*
**

Por esta prueba, de la que muy pocos de mis compañeros se han ocupado, algunos *patriotas* quieren sacar la consecuencia de que la caballería italiana no está á la altura de su misión, así como otras afirmaciones tan gratuitas como faltas de sentido; á este propósito transcribo un párrafo del artículo que el Sr. Coronel Pugi (un jinete que á los 55 años de edad monta en los *steeple-chases* y nos quita los primeros premios), ha escrito para la *Rivista di Caballería* y en el que con su chispeante estilo, refuta todas esas charlas.

«¿Qué se hubiera dicho si en vez de uno, los concurrentes extranjeros llegan á ganar dos primeros premios? El Sr. R. G. S., en su artículo publicado por el *Eco delle Corse*, seguramente habría duplicado la dosis de esta sentencia, que transcribo porque me parece muy peregrina.

»Faltaba á nuestros oficiales la preparación en estas pruebas que tanto se acercan á lo que en guerra sucede y para las cuales debe estar instruida la caballería; marchas largas y penosas, cargar el enemigo en donde se le encuentre, y cargarlo con vivacidad, con el total empuje de las fuerzas combinadas del caballo y del jinete; estos son los factores de la victoria y á estos principios estaba conformado el programa del *raid*.

»En esta comparación se olvida que las largas y penosas marchas tendrán que hacerse por lo menos con el efectivo de una patrulla, y que el enemigo no se carga individualmente, pero sí á la cabeza de un núcleo de tropa. ¿Puede ésto asemejarse siquiera lejanamente á una

»marcha de 150 kilómetros seguida de una carrera de 4.000 metros?

»Pero es más, el autor con esta extraña comparación llega á desconocer los principios fundamentales en que estaba inspirado el programa del *raid*. En efecto, ninguno de sus organizadores pensó, ciertamente, dar á la contienda la menor analogía con una marcha que acabase en una carga, siendo la idea perseguida al hacer un *raid*, es decir una prueba de marcha larga y veloz, según se desprende de los términos en que está redactado el programa, el de evitar el triste espectáculo lamentado en los *raids* efectuados anteriormente; y buscando asimismo la manera de designar un vencedor y un segundo, un tercero y un cuarto premiados, se recurrió á esa combinación de la marcha y de la carrera.

»Unicamente ahora es cuando no puede dudarse que el éxito de semejante combinación depende, por completo, del resultado que se obtenga en la segunda de las dos pruebas».

* * *

Que el caballo del oficial ha de ser de superior calidad que el de la tropa, es otro axioma, pero yo no creo que estos *raids* digan algo militarmente.

Lo que me parece muy útil es que los oficiales (y á ser posible la tropa) salten muchas clases de obstáculos, para ganar esa calma que tan necesaria nos es, pero también es indispensable se ejerciten en marchas de reconocimiento con su respectiva escolta, como nuestro reglamento manda para todos los jefes y oficiales del Arma.

En estas pruebas se ve quién es el que conoce bien el *caballo de tropa*, obteniendo de él el mayor partido posible, pues no puedo creer que un jefe de patrulla llegue jamás á cansar el ganado hasta el punto de no poder remitir un parte á su comandante, toda vez que si ésto sucediese el servicio sería inútil.

Pero lo que verdaderamente no permite que se hagan comparaciones entre los *raids* y las prácticas indicadas es que en los primeros el trabajo es solamente físico, mientras en las segundas es físico é intelectual.

Aquel tiempo en que se consideraba como el *desideratum* del oficial de caballería el que éste pareciera una

cabeza de madera clavada sobre la silla, afortunadamente ha pasado. Ahora en lugar de la cabeza de madera hay que tener un cerebro. ¡Y qué cerebro! Y para que este sea bueno hay que hacerlo trabajar, y trabajar mucho en las mismas condiciones que la realidad ha de presentarnos, es decir, después de una fuerte labor física y con cualquier tiempo, ya sea bajo un sol ardiente ó con torrencial lluvia: con una buena capa de nieve ó en una noche tempestosa y negra.

En mi concepto, este es el único medio de acercarse á la resolución de los problemas guerreros, pues en campaña, un oficial no ha de recibir nunca este simple encargo: *Haga usted tantos kilómetros en tantas horas*, que es lo que proponen los *raids*.

Pero ¡hombre! dirá alguno, si no sirven para los jinetes servirán para los caballos! Niego también ésto.

Los vencedores de los *raids* son caballos de pura sangre, pues bien, ¿cómo ha conseguido Inglaterra seleccionar estos caballos? ¡Con las carreras! Entonces ¿para qué buscar otra solución al problema?

Yo no digo que no se deban hacer *raids*. Tal vez más adelante se llegará á hacer algo práctico, pero, mientras tanto y por el momento no son más que un trabajo duro y estéril que no indica otra cosa sino que hay buenos jinetes, amantes de todas clases de *sport*.

Lo que se necesitan, son prácticas, muchas prácticas y nada más.

Y ahora cada uno tiene derecho de apedrearme.

BENITO ACCORSI

Teniente de los Cavalleggeri di Monferrato.

Nápoles, Junio 1904.

REFLEXIONEMOS

La mayor satisfacción del intelectual, del escritor, del simple obrero, en una palabra, del productor, consiste en la contemplación de su obra. Es tal vez una vanidad, un orgullo, pero aunque tan duramente se califique esa complacencia, nadie puede negar al artista el derecho de extasiarse ante su obra; sea buena, mediana ó mala es el producto de muchas horas de trabajo y en ella seguramente ha puesto algo de su espíritu, de su personalidad; en su ejecución ha gastado gran dosis de sus peculiares facultades, y para darla vida ha estrujado al cerebro, ha puesto á prueba su inspiración, su amor propio, su fe de artista...; y su imaginación, su pensamiento, su voluntad sometidos á altas presiones, no han tenido un momento de reposo durante el desarrollo de la idea.

En las colectividades y agrupaciones creadas para un fin determinado sucede lo mismo; es más, en estos por ser el esfuerzo suma de voluntades, por ser el resultado más trascendental, por la misma complicación del conjunto al necesitarse hermanar distintas opiniones, diversos caracteres, diferentes capacidades, desiguales aptitudes, la obra felizmente llevada á término es más digna de homenaje y de aplauso.

Y siendo esto justo ¿por qué no hemos de hacer uso del indicado derecho siquiera una vez al año?

Sirva, pues, lo que antecede como justificación de las íntimas expansiones que siguen.

El Arma de Caballería ha evolucionado de hace tiempo á esta parte con marcada rapidez. La eternizable limpieza, los higiénicos paseos de caballos, la manía del *engorden*, los automáticos y siempre iguales movimientos en instrucción, la alineación á *cordel* y mil rutinas que desde tiempo inmemorial teníanse como *indispensables*,

van desapareciendo para dejar paso franco á otras costumbres, á otras prácticas, á otros trabajos más en armonía con nuestros desempeños guerreros.

Hoy puede vanagloriarse el Arma, y podemos sentir satisfacción grande los que á ella pertenecemos, al contemplar los palpables adelantos de nuestros escuadrones, al ver la transformación efectuada. Hoy se observa que los regimientos, además de su instrucción táctica y ecuestre, se dedican con verdadero afán á los servicios peculiares del Arma, y así vemos especializarse á unos en los relacionados con la topografía; á otros prestando detenido estudio á las secciones de obreros; quiénes ejecutando prácticas de pasos de ríos, y no faltando los dedicados á la aplicación de explosivos para destrucciones, á la comunicación eléctrica y alada, al adiestramiento de patrullas aisladas, etc., etc.

Estas manifestaciones de estudio dicen mucho en favor de la colectividad y demuestran, á la par que las hermosas iniciativas de los jefes de cuerpo y las brillantes aptitudes de la oficialidad, el *hecho*, altamente significativo, de que nuestra misión ha sido perfectamente comprendida y comprendido asimismo nuestro carácter estratégico, prestando atención preferente á cometidos que nos incumben como unidades independientes, en los servicios avanzados.

Como labor tan meritoria no podía permanecer oculta, estas pruebas de cultura y progreso, traspasando los linderos de la colectividad, de lo íntimo, están siendo objeto de reflexión y exámen fuera del Arma. Mil ojos nos contemplan y nada de extraño sería que esta evolución que ahora empieza sea causa de recelos y temores. ¡Alerta jinetes! No seamos en extremo suspicaces pero tampoco confiemos demasiado; admitamos, sí, los aplausos; agradezcamos sinceramente las enhorabuenas, pero sepamos descontar de entre unos y otras los que se tributan para ocultar rencores y envidias.

Ahora más que nunca necesitamos unir nuestras energías, nuestros sentimientos, nuestros amores; ahora más que nunca precisamos vivir alerta para descubrir pretensiones que puedan afectar á nuestros sagrados derechos; ahora más que nunca necesitamos ayudarnos los unos á los otros, considerando como cosa propia, como *como cosa*

de todos la feliz idea del compañero y protegiendo y apoyando todo aquello que suponga estudio y defensa del Arma.

Del vencido, del impotente, del modesto nadie se acuerda; su misma insignificancia es la razón de su tranquila vida; se le cree incapaz del menor alarde, se le supone condescendiente á cualquier petición por ilógica que esta sea, y de aquí que nadie se preocupe de él, por muy digno que sea de aprecio y tal vez de admiración. Pero sucede lo contrario y por vicisitudes y cambios en su manera de ser el modesto, el postergado levanta la cabeza; en su ignorado retiro ha ido acumulando trabajo, energías, ciencia, estudios y progresos y cuando para todos era desconocido, y por todos olvidado, se nos presenta robusto, activo, inteligente, en posesión de las más preciadas virtudes civiles y militares; y entonces, tras el asombro viene el recelo, tras éste la envidia y pisando los talones á la anterior la acción ofensiva. ¡Fulano se ha crecido! y con esta expresión dejamos vislumbrar la idea de que el «Fulano» (individuo ó colectividad) puede perjudicarnos, de que es nuestro enemigo, de que debemos abatir su arrogancia. Y es que por ley humana, dada la imperfección de nuestras facultades, conceptuamos como alarde de vanidad lo que sólo es justísima exposición de méritos laboriosamente obtenidos; y descubrimos orgullo y desafío donde nada de ésto existe.

Sigamos, por tanto, laborando dentro de casa, pero empleemos los ratos perdidos al exámen de lo que nos rodea. Que la reflexión y el trabajo vayan unidos; que no se detenga la evolución empezada; que nuestro mayor deseo se cifre en ver el Arma engrandecida, en disponer de nuestros escuadrones perfectamente instruidos; pero aunemos los refuerzos individuales, defendamos la colectividad haciendo efectiva la frase de «uno para todos y todos para uno», y en fin ¿no somos en la guerra el brazo que hiere, la vista que observa y el oído que vigila?, pues ejercitemos en la paz las facultades que el día de la lucha nos serán precisas poner en práctica.

Dediquemos nuestra voluntad, nuestras energías y nuestro entusiasmo para hacer más evidentes los progresos de la colectividad, pero vivamos alerta por si el enemigo se acerca.

TEODORO DE IRADIER.

DESDE SAUMUR ⁽¹⁾

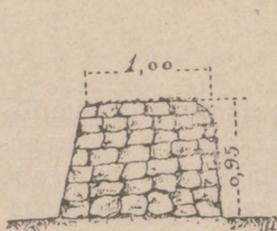
Querido T.: Pasó Mayo sin que en el trabajo de esta Escuela haya habido variación ninguna respecto al mes anterior. En la misma forma ha seguido todo, tanto en la parte militar como en las clases de equitación. En la primera tan sólo te citaré como nuevo el haber empezado las prácticas de ferrocarriles, siendo dirigida la locomotora por dos oficiales cada día y continuando los ejercicios de manipulación que en la clase de telegrafía se vienen haciendo. En las segundas ha seguido el trabajo en la clase de exterior como en Abril, montando lunes y miércoles en el picadero y *chardonnet* para marchar los viernes á Verrie.

El trabajo estos días es muy entretenido. Está situado aquel campo á unos 6 kilómetros de la Escuela y aunque por carretera puede irse á él, siempre se hace la marcha por caminos y senderos. Como no se dispone más que de dos horas y media, hay que marchar sin perder tiempo. En cuanto la tanda monta á caballo y desfila de á dos, se toma al trote, que no se deja ya, marchando muy poco al paso.

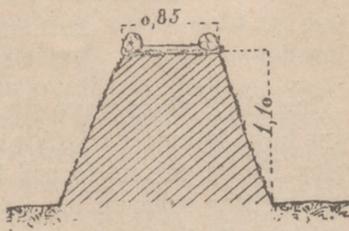
A la ligera te contaré el trabajo del último viernes de Mayo. Después de marchar al trote casi todo el camino en que íbamos bien de á uno, bien de á dos, según lo permitía la anchura de aquel, llegamos á un pinar de terreno arenoso en el cual tomó la tanda,—á cuya cabeza iba el profesor;—el aire del galope. En esta forma se atravesó aquel

(1) Una distracción, muy natural en esta clase de trabajos, nos hizo cometer una errata en la carta publicada en Mayo y que con gusto subsanamos para satisfacción del autor: en la página 381, línea 4.^a, donde dice «...tomaron parte 50 oficiales» debe leerse «...tomaron parte 5 oficiales».—N. de la R.

arbolado, á la salida del cual nos encontramos en pleno campo de Verrie. El cabeza, sin dejar el galope, hizo un recorrido de obstáculos de unos 3.500 metros, en aquel terreno desigual. Detrás iba la tanda al mismo aire, formada en grupo de 8 jinetes que se colocaban en una fila, dejando unos 50 metros entre cada grupo, y haciendo el mismo ejercicio. Fué un trabajo muy variado y distraído.

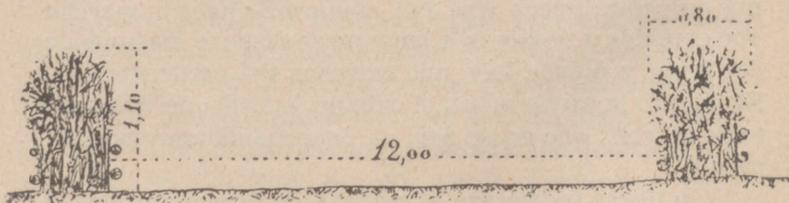


A.—Muro.



E.—Talud de tierra.

En cada fila de á ocho no se exige correcta alineación, importando poco que algún jinete se adelante ó atrase algo. Tiene dicho el profesor que se haga la marcha como un recorrido de caza, llevando cada oficial libertad relativa procurando sólo no producir desorden.



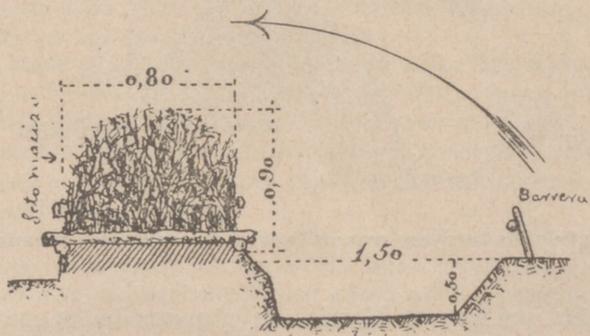
B.—Doble seto.

A esa hora presenta Verrie un aspecto muy animado. Por un lado la tanda nuestra, por otro la de los artilleros y por fin la de caballos en preparación que da á los suyos el galope del día. El ver reunido tanto jinete en aquel extenso y quebrado campo, constituye un espectáculo de mucho movimiento y animación. Terminada la faena, la vuelta se hace algo más despacio á fin de llegar

con el ganado lo más fresco posible después del trabajo fuerte que hace.

Aunque no tomamos en ella parte los tenientes de caballería, no quiero dejar de citarte una marcha que, formando escuadrón completo, hizo el día 10 la división de segundos tenientes unida á la de tenientes de artillería, montando todos sus caballos de armas con todo equipo. El escuadrón iba al mando de un comandante, y las secciones á las órdenes de capitanes.

La ida y vuelta se hicieron por el mismo camino y la distancia total de la jornada fué de 115 kilómetros. Antes de volver hubo unas horas de descanso, en las que almorzó el personal y comió un pienso el ganado. No hubo no-



C. -Trinchera.

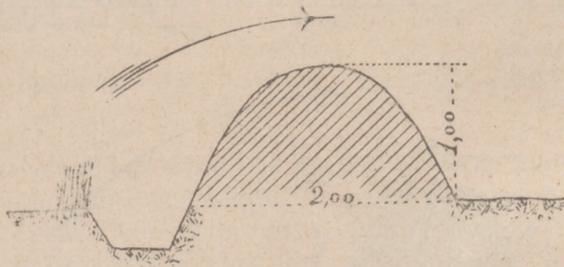
vedad en ningún caballo. Sólo uno sufrió una caída que le produjo una herida, volviendo por tren desde el sitio de la ocurrencia, llegando los demás en perfecto estado.

Los reconocimientos de oficial, como el que te relataba en una de mis cartas, siguen verificándose en la misma forma, alternando los oficiales. Se han hecho siete hasta ahora, todos sin novedad.

El día 19 tuvieron lugar en Verrie unas carreras organizadas por la Sociedad de Saumur, á quien la Escuela

cedió aquel campo. Se corrieron cinco steeple-chasse de 2.500, 3.000, 4.000, 3.400 y 4.000 metros respectivamente; dos carreras fueron militares y las otras públicas. En todas ellas corrieron oficiales y gentlemen. A pesar de haber dos de jockeys, se dió el caso curioso de que no se vió á ninguno y fueron corridas por gentlemen y oficiales.

Hubo algunos accidentes: cayeron en los saltos de las diferentes carreras siete caballos, sin consecuencias más que para uno de los jinetes, oficial de la Escuela, que sufrió un golpe tremendo. Afortunadamente y aunque aquella tarde tuvo que ser conducido, no hubo las lesiones que al principio se temieron y hoy se encuentra ya bien. Este percance ocurrió en el obstáculo señalado C, que figura



F. Talud de tierra con troncos de árbol fijos en su parte superior.

entre los que hay en Verrie, de algunos de los cuales te envío los perfiles. La barra colocada delante de él quedó hecha pedazos. Allí vinieron al suelo en aquel momento dos caballos. Otras caídas tuvieron lugar en el B que, á mi parecer, es un obstáculo nada propio para hipódromo, pues es muy natural que, tomado á velocidad, se produzca tropezón y caída en el 2.º que el caballo no puede medir bien muchas veces por su proximidad al primero.

Y aquí doy fin á mi carta. En la del mes próximo, te relataré los trabajos que ahora empiezan en el Hipódromo de Breil.

ANTONINO LUZUNARIZ

Saumur y Mayo de 1904.

SECCIÓN EXTRANJERA ⁽¹⁾

FRANCIA

LA MARCHA DEL EJÉRCITO.—Nuestros lectores tienen ya noticia por la prensa diaria de este notable acontecimiento patriótico organizado por el periódico parisiense «Le Matin», pero seguramente ignorarán, por no haberse publicado en España, que entre los concurrentes han figurado cinco Regimientos de coraceros; cuatro de dragones, tres de cazadores, uno de húsares y varios soldados reservistas, todos los cuales han probado que no es obstáculo ser buen jinete para llevar á cabo penosas marchas á pie.

Tanto es así que de los 213 equipos en que iban agrupados los 1890 luchadores, ha obtenido el primer premio el formado por los 10 jinetes del 5.º de cazadores á caballo. El expresado equipo realizó un esfuerzo extraordinario dando al mismo tiempo un hermoso ejemplo de solidaridad. Estos diez hombres marcharon sin separarse los unos de los otros con una regularidad inflexible, con una obstinación infatigable; sosteniéndose y animándose mutuamente.

La clase que hacía de jefe tuvo un momento de fatiga,—por el doble trabajo de director y carrerista, pero inmediatamente se recomfortó, gracias á sus compañeros que, deteniéndose, le prodigaron por turno los mas solícitos cuidados, consiguiendo terminar el recorrido todos unidos como cuando emprendieron la marcha.

Este bello ejemplo de compañerismo militar, de energía y de valor, fué recompensado por «Le Matin» con una preciosa reducción del bronce tallado por Antonio Mercié que lleva por título «La gloria dirigiendo los pasos del soldado», entregando además á cada uno de los soldados una medalla de plata, un reloj y cuchillo de lujo.

Como nunca faltan envidias profesionales, la fiesta organizada por «Le Matin» ha sido censurada por parte de la prensa francesa haciendo resaltar los pequeños percances propios de semejantes pruebas y exagerando los hechos de tal modo, que hay quien supone han tenido lugar varias muertes de corredores y graves accidentes. Todo ello es mentira; sirviendo la misma exageración de la crítica para, después de comprobadas sus inexactitudes, hacer resaltar más el fin patriótico y las laudables iniciativas de ese renombrado periódico.

(1) Cette Revue rendra compte de toutes les œuvres dont les auteurs ou éditeurs nous enverront deux exemplaires.

—This Review will publish any book of which we receive two copies.

—Die Redaction dieser Zeitschrift veröffentlicht Auszüge aller Werke deren Verleger oder Verleger ihr 2 Exemplare davon einsenden.

dico que no repara ni en gastos ni en trabajo cuando de dar popularidad y prestigio al ejército se trata.

El carácter de la fiesta y los bellísimos detalles que lo han engrandecido, demuestran lo compenetrados que en la vecina República están el pueblo y el ejército; pero ésto se consigue manteniendo constante este enlace y entusiasmo por medio de manifestaciones cuyas iniciativas, si bien proceden de entidades particulares, son patrocinadas por personalidades del Gobierno, de la milicia, de la alta banca y de la política. ¿Son éstas ventajas del servicio militar obligatorio? ¿Obedecen á que los franceses están persuadidos de que para ser Nación respetada es preciso tener ejército fuerte y prestigioso? Todo ello contribuye.

¿Cuándo veremos en España manifestaciones tan claras de amor al ejército, de entusiasmo popular por las instituciones armadas, de nobles afanes dirigidos á aumentar más y más las simpatías hacia los defensores de la Patria?

Lo primero que hace falta para lograrlo es no considerar al ejército como una carga pesada cuya existencia se precisa porque no hay *más remedio*. Esforcémonos por que tales ideas cambien pronto. Con ello se probaría que la educación del pueblo y el cariño al uniforme empiezan á ser un hecho.

ITALIA

LAS MANIOBRAS EN 1904. Entre las que han de efectuarse figuran las siguientes, relacionadas con nuestra Arma:

1.º *Ejercicios de descubierta*, del 26 de Agosto al 4 de Septiembre, ambos incluídos, entre Stradella y Coni (Lanceros de Miran y Víctor Manuel, caballos ligeros de Alejandría y de Roma).

2.º *Evolución de Brigada de caballería*, del 1.º al 15 de Septiembre inclusive, en el VIII Cuerpo (Caballería-Saboya y caballos ligeros de Lucque) y en el X Cuerpo (Lanceros de Florencia, caballos ligeros de Monferrato y de Padua), (*Revue Militaire des Armees Etranjeres, Junio 1904*).

Rusos y japoneses.

PASO DEL YALU.—Los preparativos para el tendido de puentes se hicieron el día 26 del mes pasado; para cubrir y proteger las obras, algunos destacamentos de la guardia imperial y de la 2.ª división atacaron al enemigo en las varias isletas que hay en el río y de las cuales fueron arrojados los rusos. Kurito fué

asaltada y tomada por la guardia y Kinteito por la 2.^a división, casi sin sufrir baja alguna. La 2.^a división formaba la izquierda, y la guardia, el centro de la línea de avance. En realidad el verdadero cruce del río no tuvo lugar por dichos puntos, sino que fué verificado por la 12 división la que en 30 de Abril tomó posesión de la isla de Hushan, enfrente de Suku-chin; y en 1.^o del corriente arrojó á los rusos de la colina del Tigre (Tiger Hill), que domina el total de la posición. A las ocho de aquella misma noche quedó establecido un segundo puente de barcas á través del río y cerca de Wiju y entonces, cruzando el canal de la derecha del Yalú, la 12 división tomó posesión de su ribera derecha; para hacer ésto fué necesario que durante la noche todas las fuerzas, regimiento tras regimiento, atravesasen el puente. Entretanto, la guardia y la 2.^a división cruzaron el río, á la inmediación de Antung, amenazando el ala derecha de Sassulitch, que estaba atrincherada en dicha población. De manera, que al amanecer del domingo, 1.^o de este mes, el ejército japonés había cruzado el Yalu y se halla dispuesto en una línea de combate de poco más de 37 kilómetros.

La disposición de las fuerzas japonesas era la siguiente: Derecha; 12 división, general Ynonyé frente á Mako, del cual la separaba la corriente del Ai. Centro; fuerzas de la guardia, general Barón de Haseyawa, frente á Kiuliencheng, con sus reservas sobre el camino principal. Izquierda; 2.^a división, general Nishi, amenazando á Antung.

Al iniciar el ataque, que fué protegido por un fuego de artillería semejante al sostenido durante el día anterior, la 12 división vadeó el río Ai, asaltó los atrincheramientos enemigos y ejecutando un movimiento envolvente se dirigió hacia Kiuliencheng. Las fuerzas de la guardia y la 2.^a división marcharon convergentes sobre el mismo punto, y los rusos se encontraron encerrados en un círculo de fuego cuya única salida era la carretera de Fenhwancheng. Al mismo tiempo, Antung era atacado por mar; los barcos *Maya* y *Uji* ascendieron por el río con torpederos y bombardearon al enemigo. Las lanchas cañoneras de los japoneses también atacaron á la infantería rusa.

El ala derecha de los rusos, fué cortada de su centro y tuvo que retirarse precipitadamente hacia Kiuliencheng. El resultado fué, que á las ocho de la noche del mismo día 1.^o, la línea desde Antung á Liuskukaon había caído en poder de los japoneses; quienes, además, se apoderaron de 28 piezas de artillería de fuego rápido de las 49 que tenían los rusos, gran número de fusiles y municiones, veinte oficiales y unos mil prisioneros. El total de las bajas de los japoneses fué de 700. (Resumen publicado por el *Depósito de la Guerra*. Mayo 1904).

SECCION NACIONAL ⁽¹⁾

NOTICIAS

CONCURSO HÍPICO INTERNACIONAL DE BARCELONA

PRIMER DÍA.

Premio de inauguración.—Diez obstáculos de 0'80; matriculados 42.

Primer premio 300 pesetas, *Talador* montado por el capitán Moncada; 2.º 200, *Gentleman*; 3.º 100, *Absoluto* por el teniente Caballero; 4.º 100, *Guareda* por el teniente Boceta; 5.º



Capitán Sr. Crespi de Valldaura, vencedor del premio de S. M. el Rey en las carreras de primavera, montando *Humareda*; 3/4 sangre inglesa.

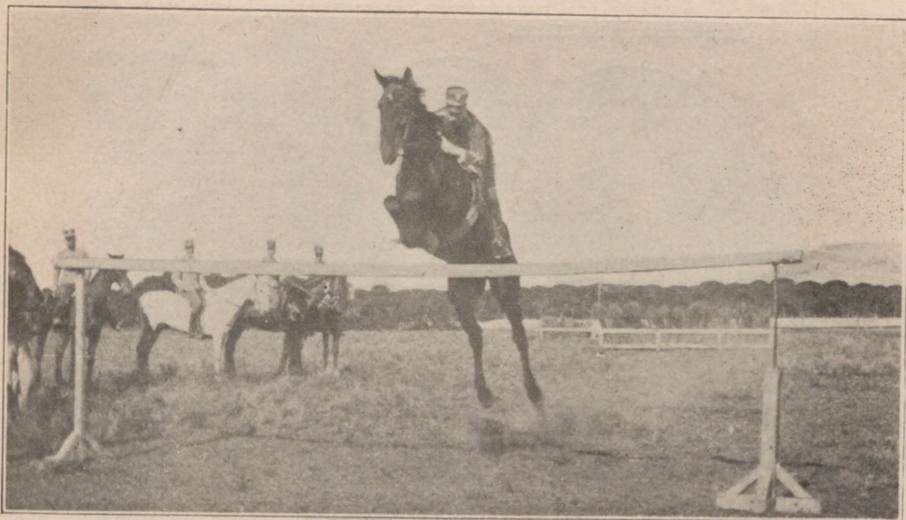
100, *Garrido* por el teniente Palau; 6.º 100, *Joyeuse*; por Monsieur Henri Leclerc; 7.º 100, *Maruja* por el teniente Encina. LAZOS, *Osado*, *Cinco*, *Crawford*, *Escante* y *Galido*.

SEGUNDO DÍA.

Premio de la Región.—Primer premio, un objeto de arte valor 300 pesetas, á *Brillante* por el teniente Delgado; 2.º idem

(1) Esta Revista dará cuenta de todas las obras cuyos autores ó editores nos remitan dos ejemplares.

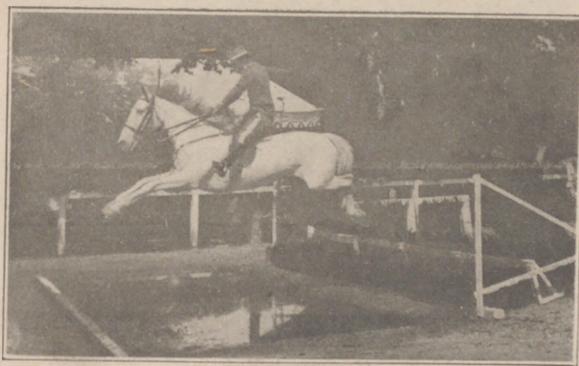
id., valor 200, *Embebido*; 3.º id. id., valor 200, *Aza* por el teniente Udaeta; 4.º id. id., valor 150, *Caspa*; 5.º id. id., valor 100, *Herborizado* por el teniente Olleros.—Lazos, *Bajá*, *Talador*, *Imposible*, *Cinco* y *Garrido*.



Teniente Sr. Riaño, saltando 1'80 ms., vencedor del «Campeonato de altura» en Barcelona Reus, Perpignan y Burgos.

TERCER DÍA.

Copa de Barcelona, (concurso civil), 12 obstáculos.—Primer premio de 1.500-pesetas, *Niniche*; 2.º de 400, *Joyana*; 3.º



Teniente Sr. Ponte, 1.º premio del «Campeonato de anchura». (C. de Madrid).
de 300, *Tarand*; 4.º de 200, *Dewet*; 5.º de 100, *Blak-Flay*; 6.º, *Canario*.—Lazos, *Bagavud* y *Gentlemen*.

6.—Julio 1904.

CUARTO DÍA.

Polo-Poneyx.—Primer premio 100 pesetas, á *Dyck* montado por el Sr. Niquet; 2.º de 75, *Rea* por el teniente Delgado; 3.º de 25, *Zaller* de Muntadas.



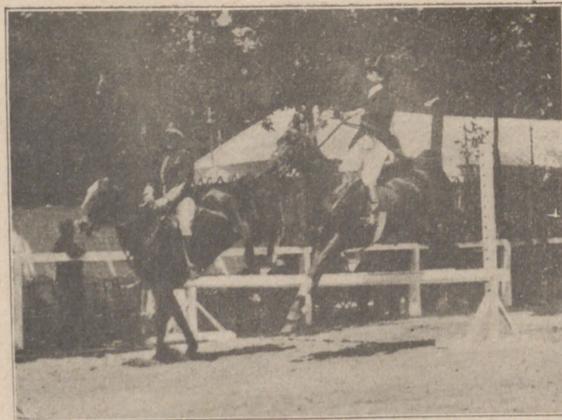
Teniente Ramírez (A), ganador de la «Copa de Madrid».

Cabalos de paseo.

—El jurado da el fallo de la carrera de presentación, concediendo medallas de oro á los caballos *Maruja*, *Hartio* y *Humeto*; de plata, á *War*, *Aza* y *Nelly*, y de cobre, á *Atezado*, *Acanea* y *Pepiln*.

Campeonato de altura.

—Consigue el primer premio el teniente Riaño, montando *Escobón*, después de una lucidísima faena en la que consigue saltar 1'80 ms. sin falta; 2.º *Nilly*, montado por el capitán D. Avertano González; 3.º *Acanea*, por el teniente Balmori.



Sres. Muntadas y Cap. González (A); 3.º premio del «Salto por parejas». (Concurso de Madrid).

Salto por parejas.—Primer premio *Agalillo* y *Molinero*, por los Sres. Sánchez y Ramírez; 2.º *Garrido* y *Echador*, por Palau y Balmori; 3.º *Embebido* y *Malsana*, por Tucena y Olle-

ros, tolos de 150 pesetas.—LAZOS á las parejas *General Dewet* y *Blak Fly*, *Imposible* é *Ilusorio* y á *Caspe* y *Malsana*.



Sargento López, del Reg. del Príncipe, ganador de la «Prueba para individuos de tropa». (Madrid).

QUINTO DÍA.

Premio de los Círculos.

—Ocho obstáculos, altura mínima un metro.—Primer premio 200 pesetas, *Gentlemen*, montado por el señor Muntadas; 2.º de 150, *Canario*, por el teniente Aparicio; 3.º 100, *China*, montado por Plá; 4.º 50, *Foyous-Peal*, por el Sr. Muntadas.

Recorrido de caza (oficiales).—Primer premio, objeto de arte de 500 pesetas, *Humeto*, por el teniente Palau; 2.º idem id., de 350 al caballo *Cinco*, por el teniente Caballero; 3.º id. id., de 250 *Garrido de Pau*; 4.º id id., *Frontero*, de Ramírez; 5.º id. id., *Delito*, de Aparicio; 6.º *Escobón*, de Huguet. Estos tres

últimos caballos habían empatado.—LAZOS á los caballos *Osa-do*, *Echador*, *Atezado*, *Marchitado*, *Talador* y *Embebido*.

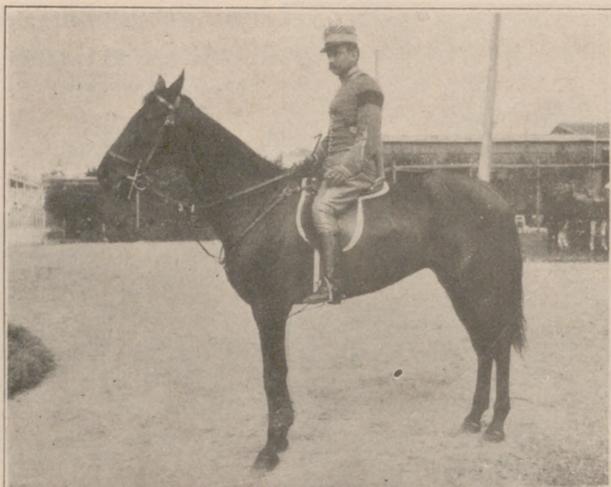


El Marqués de Martorell en el momento de llegar al hipódromo terminada la «Marcha de resistencia».

SEXTO DÍA.

Gran premio del Comercio.—«*Omnium*» de 15 obstáculos.—Handicap sobre el muro y barrera á un metro. Setos triple

barra, leños, banqueta, paso de camino alto, cruce de carretera, tapia de huerta, ría, zanja y callejón. Inscripciones: 54.



El capitán Sr. Alvarez de Toledo, Marqués de Martorell, con su caballo *Espartaco* (anglo-lusitano) 1.º premio de la marcha de 70 kms., verificada en 2 h.º 50 m.º y 25 s.º Nuestro distinguido compañero ha sido declarado «campeón» por haber vencido en 4 pruebas.

PREMIOS.—Por haber empate entre los caballos *Echador*, montado por el teniente Balmori, *Blak Fly*, por Mr. Leclere;

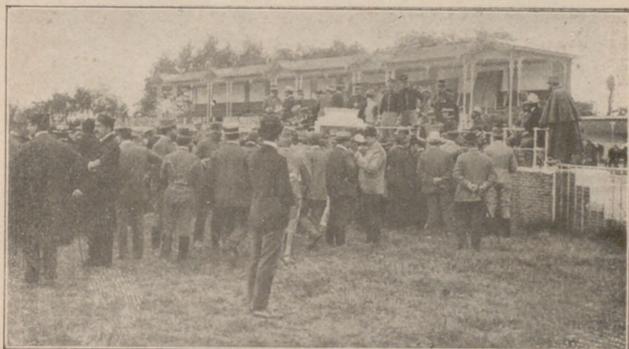


Teniente Sr. Sarraís (D. Luis) que hizo un recorrido notabilísimo en la «Marcha rápida», obteniendo el 2.º premio con su caballo de remonta. (Concurso Madrid)

Herborizado, por el teniente Olleros; *Acanea*, por el teniente Alonso; *Humeto*, por el teniente Palau, y *Bagabond*, monta-

do por Mr. Leclere, se reparten entre los mismos el total de los seis premios que ascienden á 5.350 pesetas.

Para los efectos del Handicap se procede á un sorteo, saliendo los caballos por el orden siguiente: *Bagabond*, *Herborizado*, *Echador*, *Humeto*, *Blak Fly* y *Acanea*.



Comentario: durante la marcha de resistencia.

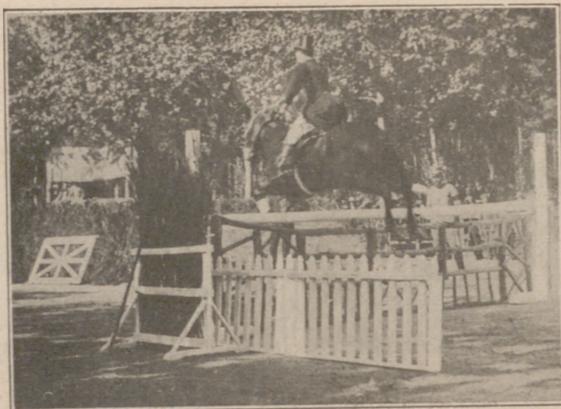
Por haber también empate entre los seis caballos siguientes, se procede al reparto de los seis últimos premios con un total de 650 pesetas entre los caballos *Cabestrero*, del teniente



Grupo de jinetes y caballos que terminaron la carrera de 70 kms., colocados por orden de llegada de izquierda á derecha.

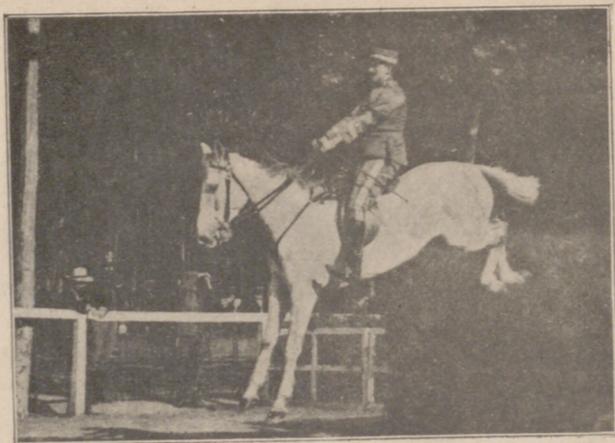
Delgado; *Horado*, de Balmori; *Originante*, del teniente Nuñez; *Gentlemen*, montado por Mr. Moneasiur; *General Dewet*, de Mr. Leclere, y *Crawfort*, montado por Mr. Fernando de Rovira.

LAZOS.—A los caballos *Baldado*, del teniente Alonso, *Aza*, del teniente Udaeta; *Frontero*, del teniente Ramírez; *Descosido*, del teniente Pereira; *Revenant*, de Mr. Sanvy; *Seco*, del capitán Moncada, y *Delito*, del teniente Aparicio.



Sr. Muntadas ganador del 1.º premio de los Círculos (C. de Barcelona).

Campeonato del salto en longitud.—Al mejor salto de la ría, alejando el seto 50 cms. en los saltos de 4 metros y 25 cen-



Cap. Sr. Moncada ganador del 1.º premio de «Inauguración» y de la «Copa Príncipe Asturias» (C. Barcelona); y del Grand prix d'Espagne (C. Perpignan).

tímetros á partir de 6 metros; primer premio *Valois*, de Jouques; 2.º *Humeto*, de Palau, y el 3.º repartido entre los dueños de los caballos *Garrido*, *Caspe*, *Golilla*, *Gentlement* y *Jocena*.

Salto por cuatro.—Primer premio al grupo formado por *General Dewet*, *Revenant*, *Black-Flay* y *Embebido*; 2.º al grupo formado por *Tarand*, *Valois*, *Revenant* y *Crawfort*.

SÉPTIMO DÍA.

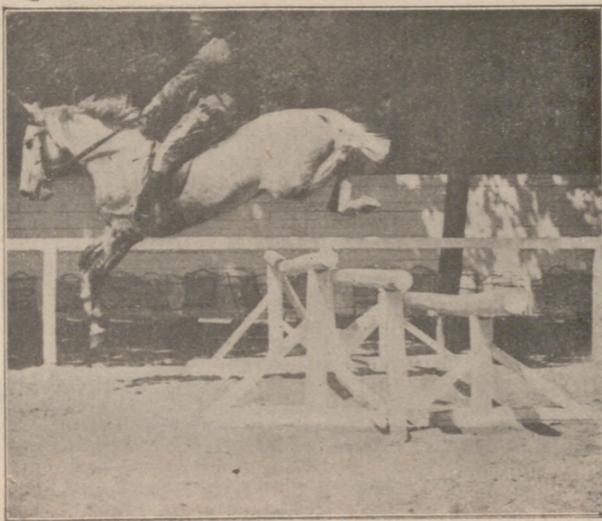
Campeonato de la Copa de S. M. el Rey.—Obstáculos; matriculados 54 caballos.

Se concede el premio de S. M. el Rey consistente en una petaca de oro con monograma en brillantes al Sr. Udaeta, que monta el caballo *Aza*.

El segundo premio, un cuadro de Cusachs, se adjudicó á Mr. Fernando Rovira que monta el caballo *Tarand*.

OCTAVO Y NOVENO DÍAS.

Copa de S. A. R. el Príncipe de Asturias.—Dos recorridos. Militar internacional.



Ten. Sr. Domenge en la triple barra.

(La Copa del Príncipe de Asturias es de tamaño grande y de plata cincelada con artísticos relieves. En el centro de la parte superior aparece destacándose la cabeza de un caballo y las asas en forma de cintas circundan la base. El conjunto es de gran efecto).

Se presentan para tomar parte en la prueba los premiados del día anterior en número de 24.

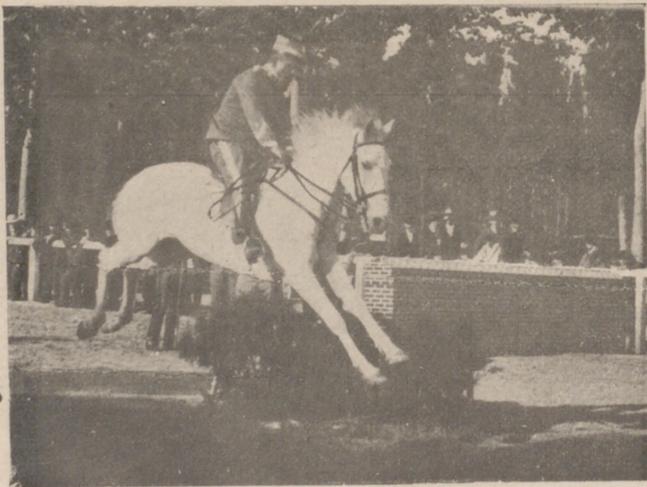
Resultados: Primer premio *Pedrero*, del capitán Moncada; 2.º *Atezado*, del teniente Gil; 3.º *Infalible*, del profesor Pardo;

4.º *Influyente*, del mismo; 5.º *Frontero*, del teniente Ramírez y 6.º *Brillante*, del teniente Delgado.—*Lazos*. A los caballos *Galillo* del teniente Sancho; *Aza*, del teniente Udaeta; *Cabrestero*, del teniente Delgado, *Descosido*, del teniente Pereira y *Embebido* del teniente Encina.

DÉCIMO DÍA.

Premio Parque.—Handicap. Matriculados 42 caballos.

Resultados: Primer premio 500 pesetas, *Osado* del teniente Balmori; 2.º idem 400, *Aza* del teniente Udaeta, 3.º idem 300, *Absoluto* del teniente Caballero; 4.º idem 200, *Crawford* del Vizconde de Fortón; 5.º idem 150, *Baldado* del teniente Alonso; 6.º idem 75, *Cinco* del teniente Caballero; 7.º idem 75, *Escobón* del teniente Huguet; 8.º idem 50, *Embebido* del teniente Encina.



Ten. Sr. Astrain en el «Recorrido de caza».

LAZOS: *Acanea* de Huguet; *Taraud* de Rovira; *Pedrero* del capitán Moncada; *Echador* del teniente Balmori y *Garrido* del teniente Palau.

Prueba de compensación.—Se conceden 15 premios de 50 pesetas para cada uno á los caballos: *Manchego*, *Complot*, *Levantador*, *Seco*, *Descosido*, *Garduja*, *Artillado*, *Bravo*, *Simpson-Bar*, *Bajá*, *Palma*, *Black*, *César* y *Bucéfalo*.

Entregaron lazos á los caballos *Injusto* y *Foragido*.

Fuera de concurso.—Después de la prueba anterior se celebró otra para el reparto de las multas pagadas por los que habían incurrido en ellas, concediéndose dos premios, uno de 100 pesetas y otro de 50.

Resultó empate entre los caballos *Gentlemen*, montado por M. Leclerc, y *Pedrero* por el capitán Moncada, quienes se repartieron el importe total de las multas, que era de 150 pesetas.

*
* *

Al *Cross Country* que se verificó en el Hipódromo el sábado 11 de Junio asistió muy poca concurrencia.

El caballo *Hidalgo*, montado por el teniente de Húsares de Pavía D. José de Pando, obtuvo el primer premio por haber empleado en recorrer la prueba (2.500 metros) 4 minutos 26 segundos. El segundo premio, 100 pesetas, fué para *Calcetero*, montado por el teniente D. Isaías Dominguez.

El primer premio 800 pesetas, de la segunda prueba ganó también el caballo *Hidalgo* y el segundo premio *Revenant*, montado por Mr. Henri Leclerc. El teniente Riaño montando *Socrático* obtuvo el tercer lugar.

RESUMEN

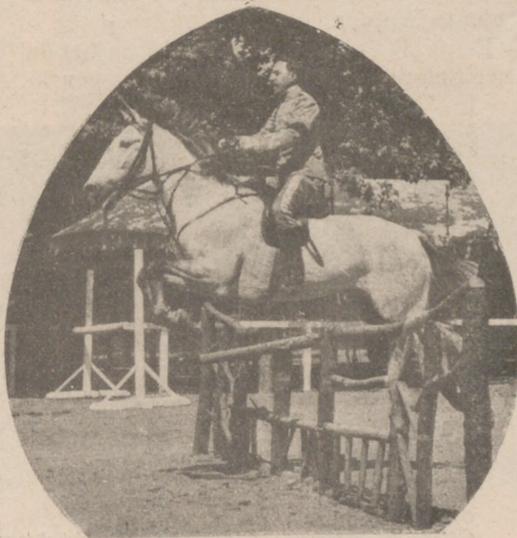
Este año, á pesar de las interesantes pruebas que componían el programa del Concurso Hípico Internacional de

Barcelona, se ha notado menos concurrencia en la plaza de armas del Parqué que años anteriores.

Debe procurarse en lo sucesivo que vengan jinetes militares franceses, italianos, alemanes, etc., para que al mismo tiempo que se de variedad al espectáculo se puedan apreciar las diferentes escuelas y puedan sacarse prácticos resultados, que es á lo que se debe tender.

La preparación de la pista, los nuevos obstáculos, el orden y disposición de todo ha sido por todos elogiado, lo mismo que el celo y meticulosidad con que el jurado ha procedido en la adjudicación de los premios.

(De *Los Deportes* y *El Noticiero*).



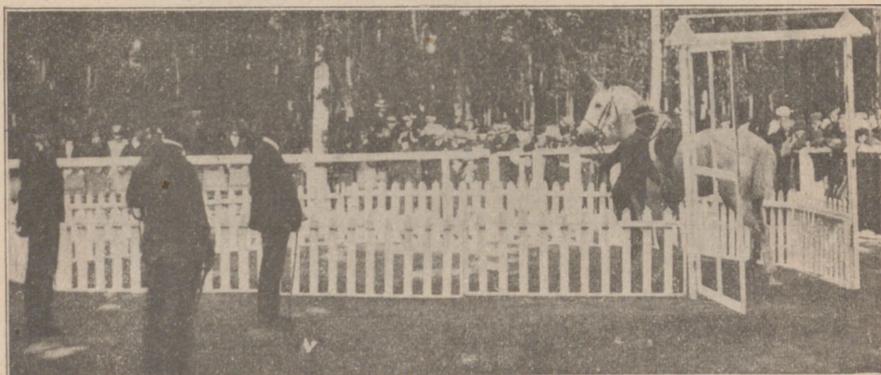
Ten. Sr. Lacy en el salto de cerca.

CONCURSO HÍPICO DE REUS

Recorrido de caza.—Primer premio, 1.000 pesetas del Marqués Marianao, *Atezado* del teniente de Montesa D. Pedro Gil Perrin; 2.º 400 pesetas y objeto de arte, *Baldado* teniente Huguet de Farnesio; 3.º 200 pesetas y un objeto de arte, *Aza* por Udaeta; 4.º 150 pesetas y un objeto de arte, *Echador* de Balmori; 5.º 100 pesetas *Originante*, Núñez; 6.º 50 pesetas, *Garrido* de Palau de Montesa.—LAZOS: *Escobón*, *Osado*, *Pedro*, *Cinco* y *Descosido*.

Campeonato del salto de altura.—Tomaron parte tres de los cuatro caballos inscritos por haberse retirado *Acanea* del teniente Huguet.

Empezó el campeonato por *Croufort* del Vizconde de Fortón siguiendo *Nelly* yegua regalada por SS. AA. RR. los Prin-



Ten. Sr. Ramirez (A) en el Parc' à mouton del «Recorrido de Caza».

cipes de Asturias al señor capitán de Pavía don Avertano González, y *Escobón* del señor Riaño que ganó el primer premio con brillantes saltos, llegando á saltar 1 metro 80 centímetros. Después saltó 1'90 á petición de algunos amigos, habiendo tocado un poco el extremo del muro; 2.º premio *Nelly* por Avertano González.

Prueba militar.—3 primeros premios, empate *Echador*, *Aza*, *Descosido*: Repartida la suma total de los premios y sorteando los objetos de arte según convenio entre los empatados: *Echador* de Balmori, premio de los Príncipes de Asturias; *Aza* de Udaeta, premio del señor hijo del Marqués de Marianao; *Descosido* de Pereira, premio del Gobernador militar, 4.º y 5.º empate entre *Garrido* de Palau y *Baldado* de Huguet. Se

repartieron la suma.—Lazos: Los ganaron *Escobón, Originante, Talador, Pedrero, Acanea* y *Atezado*.

Copa de Reus.—Tomaron parte 21 caballos de los 22 inscritos, ganando el primer premio *Garrido*, montado por Palau; segundo premio, *Originante*, por Núñez de Prado; tercer premio, *Echador*, por Balmori; cuarto premio, *Humeto*, por Palau; quinto premio, *Aza*, por Udaeta; sexto premio, *Osado*, por Balmori.

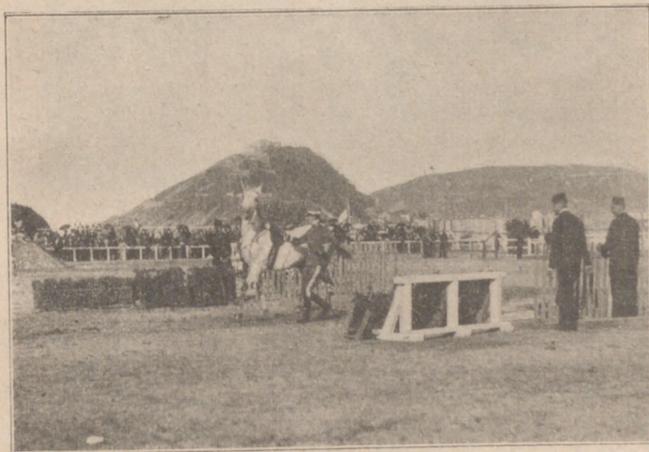
Campeonato de salto en longitud.

—Tomaron parte los 8 caballos inscritos, ganando el primer premio el caballo *Caspe*, de Aparicio, y el 2.º *Golilla* de Moneada



Salto de ría.

Salto por parejas.—Primer premio, caballos *Aza* y *Osado*, montados por los Sres. Perrín y Aparicio; segundo premio



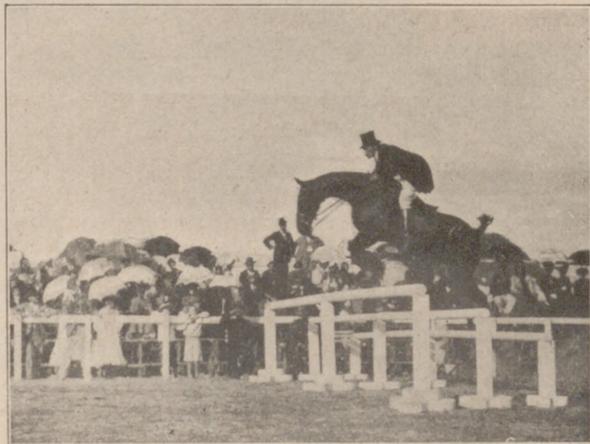
Paso de un obstáculo, en el «Recorrido de caza».

Crawfort y *Niniche*, montados por el Vizconde de Fortón y por Mr. F. de Rovira; tercer premio, *Niniche* y *Atezado*, por Mr. F. de Rovira y el Sr. Perrín.

Carrera francesa.—Fuera de programa, primer premio, *Niniche*, montado por Mr. F. de Rovira; segundo premio, *Tarand*, montado por el mismo señor.

CONCURSO HÍPICO INTERNACIONAL DE PERPIÑAN

Enviamos á nuestros camaradas, los oficiales franceses, sincera expresión de gratitud por el recibimiento hecho en la indicada ciudad de la vecina República, á los jinetes españoles que tomaron parte en el concurso. Recibidos en el círculo militar, que estaba adornado con los colores franceses y españoles, el general Archinard, el Prefecto y el Alcalde de la población brindaron por España, por el ejército español y por el Rey, siendo contestados por nuestro compañero señor Mon-



Salto triple barra.

cada que dedicó sentidas y entusiastas frases á la Nación francesa.

El triunfo de los oficiales españoles ha sido hermoso y según datos que tenemos á la vista resultaron vencedores.

Premio de las Señoras.—1.º Sr. Delgado, teniente de infantería; 2.º Sr. Palau, teniente de Caballería; 3.º Sr. Udaeta, id., id. y 4.º Sr. Moncada, capitán de Numancia.

Internacional de altura.—Teniente Riaño, de Farnesio, después de reñida lucha con aplaudidos jinetes.

Grand prix d' Espagne.—Primer premio, capitán Moncada; 2.º teniente Delgado; 3.º teniente Palau y 4.º teniente Riaño.

Fotografías de los Tenientes Sr. Sansalvador y Soler.—Clichés de la REVISTA DE CABALLERÍA.

LOS CAZADORES DE ALFONSO XII.—Nuestros lectores no se sorprenderán de que en estas páginas dediquemos algunos renglones á tan distinguido regimiento, pues bien acreedor á unánime aplauso se ha hecho por sus notables prácticas de paso de ríos y de transmisión de noticias, empleando las palomas mensajeras en las últimas maniobras de Andalucía, de que en tiempo oportuno nos ocupamos en esta REVISTA. Entonces dimos á conocer los laudables esfuerzos del coronel Campuzano para introducir en su regimiento las enseñanzas que el moderno guerrear exige; enseñanzas que comprueban el buen espíritu que anima á los oficiales, entre los cuales se encuentran notables fotógrafos, entendidos telegrafistas, excelentes dibujantes y hábiles topógrafos, cuyas aptitudes permiten desempeñar á la perfección los servicios de reconocimientos, comunicaciones, etc., etc.

Últimamente, y con motivo de la visita á Sevilla de S. M. el Rey, se ha demostrado una vez más el brillante estado del indicado cuerpo, en formaciones, escoltas y sobre todo en instrucción, mereciendo de nuestro joven monarca frases muy halagüeñas en las que testimoniaba la satisfacción y entusiasmo en él producido por los cazadores de Alfonso XII.

Lástima grande fué que, por circunstancias especiales se viera S. M. imposibilitado de visitar el cuartel, pues de haber honrado aquellos hermosos patios con su presencia, hubiera sentido satisfacción íntima al contemplar su egregia figura representada en un precioso cuadro que adornaba la entrada principal del gran patio, engalanado con exquisito gusto por la oficialidad deseosa de inculcar en el recluta la adoración, respeto y entusiasmo que debe tener por su Rey.

CONGRESO DE GANADEROS.—El artículo que en este número publicamos de nuestro distinguido colaborador el general Allendesalazar, nos escusa hacer una información sobre los acuerdos tomados en dicho Congreso; esto no obstante, nos creemos obligados á hacer constar en estas modestas páginas, nuestra respetuosa pero enérgica protesta de la preterición hecha al Arma de Caballería por la comisión organizadora de dicho congreso y de los acuerdos tomados en el mismo.

¿No es inconcebible que estando en tan íntima relación los temas de la sección segunda con nuestra Arma, se haya prescindido de invitar á una representación de la cría caballar y de la oficialidad de Caballería? ¿No es asimismo extraño y anómalo el prejuzgar un asunto que va á ser objeto de discusión?

* Para justificar lo que decimos, basta fijarse en el siguiente tema segundo de los propuestos: «Exámen del *vicioso sistema*

que el Estado emplea en nuestra Patria para el fomento de este ramo (cría caballar) importante de la riqueza pública». ¿Qué autoridad tiene la sociedad de Ganaderos para calificar tan ruda y rotundamente nuestra intervención en el referido asunto? ¿Qué necesidad había de discusión en un tema cuya defensa es imposible por afirmarse desde luego que el sistema empleado es vicioso? ¿Por qué si se había de poner en entredicho la laboriosidad é inteligencia de una colectividad, no se otorgó á ésta los más elementales medios de defensa, escuchando las razones que para ello pudieran aportar? Porque, en efecto, aunque el Arma tiene que estar muy reconocida á la brillante defensa que de ella hicieron el general Allendesalazar y el teniente coronel Valdés y por más que estos señores pertenecen á nuestra Arma, no asistieron, según tenemos entendido, á la Asamblea en representación de la misma, si bien que como antes decimos dejaron á gran altura el buen nombre del Arma. Y como la mayoría de los respetables señores que tomaron parte en las deliberaciones, probablemente desconocerían nuestra intervención en la cría caballar, júzguese si su ánimo no estaría dispuesto en contra nuestra, cuando empieza por decirseles «vais á examinar el *vicioso sistema*, et cetera, etc».

A seguir el mismo procedimiento y con el mismo derecho á pensar mal que los señores ganaderos, el Arma de Caballería debiera pedir la remonta única y la cría y recría por su cuenta exclusiva, demostrando lo beneficioso que para la Nación sería el prescindir de ganaderos. De ese modo estaríamos todos contentos; los señores ganaderos venderían sus potros á quien les pareciera conveniente pero no al Ejército, y este con sus yeguas propias, fabricaría sus caballos sin necesidad de auxilio ageno.

Y no continuamos, pero datos elcuentes podríamos presentar de que el Ejército nada perdería con ello.

Por otra parte, el momento de dicho Congreso, en lo que al Arma de Caballería se refiere, no ha podido ser más inoportuno, por coincidir con los brillantes resultados obtenidos en los concursos hípicas de Madrid, Barcelona, Reus y Perpiñan, en los cuales nuestros caballos de remonta han vencido en toda línea á caballos de compra directa españoles y extranjeros.

SUSCRIPCIÓN AL MONUMENTO NACIONAL.—Accediendo gustosos al ruego que se nos hace, insertamos el suelto que sigue:

Importa lo recaudado, hasta el 1.º de Junio de 1904, 92.339 pesetas 26 céntimos.

La Junta del Monumento está rehusando hacer públicos los nombres de las muchas colectividades y personas que habiendo ofrecido su óbolo á la patriótica subscripción no lo hacen efectivo á pesar de los recordatorios que se le dirijen; y espera que antes del 30 de Junio, todos cumplan el noble compromiso contraído, á fin de saber de cierto con la cantidad que para el proyecto se cuenta y adoptar las resoluciones correspondientes.

CONCURSO HÍPICO DE SANTANDER

En el momento de echar en máquina este pliego, recibimos detalles del que ha de verificarse en la referida ciudad á fines del próximo Agosto y que con gusto anticipamos á nuestros lectores, los cuales podrán completar las noticias que les damos con los programas que dentro de unos días se publicarán.

De la organización y dirección del referido concurso está encargado nuestro distinguido compañero el Capitán D. Leopoldo Sarabia, quien ha conseguido interesar en favor de la fiesta al Ayuntamiento y distinguidas corporaciones y personalidades.

Los premios en metálico sumarán como mínimo un total de 5.000 pesetas, contándose además con valiosos objetos de arte entre los cuales sobresalen un precioso reloj de oro, regalo de S. A. la Infanta Isabel; una botonadura también de oro con emblemas de sport, de SS. AA. los Príncipes de Asturias y diversos regalos, de Senadores, Diputados, Sociedades, etc., etcétera, y esperándose también premios de S. M. el Rey, del Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Guerra.

Las pruebas se verificarán en el pintoresco sitio de la Magdalena, á orillas del mar.

Nuestra enhorabuena más entusiástica al Capitán Sarabia por su iniciativa é inteligentes trabajos en favor de tan simpática é instructiva fiesta.

DISPOSICIONES OFICIALES

CRUCES

R. O. 1.º Junio 1904.—Concediendo la placa de San Hermenegildo á los comandantes D. Bernardo Camacho Róncero y D. Francisco Solano de la Cruz y al Capitán D. Jenaro Landínez Blanco y la cruz de la citada Orden á los Capitanes D. Jenaro Landínez Blanco, D. Francisco Carvajal Caballero y don Juan Torró Amorós. (*D. O.* núm. 121).

R. O. 22 Junio 1904.—Concediendo la placa de San Hermenegildo á los Capitanes D. Juan Mestre Bauzá y D. Vicente Juan Pens y la cruz de la misma Orden á los de igual empleo D. Francisco Medina Miranda y D. Javier Mencos Ezpeleta. (*D. O.* núm. 138).

GRATIFICACIONES

R. O. 7 Junio 1904.—Concediendo la de 600 pesetas anuales correspondientes á los diez años de efectividad que cuentan en su empleo á los Capitanes D. Francisco Chinchilla Chinchilla, D. Antonio Rodríguez Sánchez y D. Miguel Carrasco Mir. (*D. O.* núm. 125).

INSTRUCCIÓN

R. D. 31 Mayo 1904.—Reorganizando la Escuela Superior de Guerra. (*D. O.* núm. 120).

R. O. 4 Junio 1904.—Disponiendo que por ingenieros agrónomos se proceda á la enseñanza agrícola, en los cuarteles, de los individuos del Ejército que tengan oficios aplicables á labores del campo, y que se procure que los que ingresen en filas sin saber leer ni escribir aprendan cuanto sea posible en la instrucción primaria elemental. (*D. O.* núm. 123).

OBRAS CIENTÍFICAS Y LITERARIAS

R. O. 27 Junio 1904.—Disponiendo que los autores de obras presentadas á estudio, acompañen una relación detallada de las que hayan consultado para llevar á cabo su labor, con objeto de asegurar un mayor acierto en los juicios que acerca del trabajo se emitan. (*D. O.* núm. 138).

RECOMPENSAS

R. O. 3 Junio 1904.—Concediendo la cruz de 1.^a clase del mérito militar, con distintivo blanco, al Capitán D. Robustiano de Ceballos y al primer Teniente D. Miguel Pérez Lucas, por haber desempeñado el cargo de profesor en Academias regimentales.

EL GENERAL SANCRISTOBAL

Víctima de rápida enfermedad, el 24 de Junio último, falleció á la edad de 55 años el General de Brigada, D. Manuel Sancristobal Diez, quien desde su ingreso en el ejército en el año 1863 había servido en el Arma de Caballería con entusiasmos poco comunes. Poseía una brillante hoja de servicios en la que consta su valiente comportamiento en la campaña del Norte. De Coronel mandó el Escuadrón de Escolta Real hasta el 17 de Mayo de 1902 que fué nombrado ayudante á las órdenes de S. M. el Rey, habiendo sido ascendido hace poco al empleo de General.

La caballeridad, distinción y excelentes condiciones del General Sancristobal, le granjearon el cariño de cuantos le trataban, gozando en nuestra Arma de grandes y merecidos prestigios.

A su distinguida familia enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

(E. P. D.)